



**ANUARIO ESTADÍSTICO
MAYABEQUE**

2018

NUEVA PAZ

EDICIÓN 2019

ANUARIO ESTADÍSTICO DE NUEVA PAZ 2018

EDICIÓN 2019

CONTENIDO

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Finanzas
6. Empleo y Salarios
7. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
8. Minería y Energía
9. Industria Manufacturera
10. Construcción e Inversiones
11. Transporte
12. Comercio Interno
13. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
14. Educación
15. Salud Pública y Asistencia social
16. Cultura
17. Deporte y Cultura Física
18. Proceso Electoral
19. Accidentes de Tránsito

INTRODUCCIÓN

La presente publicación **Anuario Estadístico de Nueva Paz 2018** de la Oficina Municipal de Estadística e Información en Nueva Paz, constituye una importante información estadística que refleja los aspectos más significativos de la situación demográfica, económica y social de los cubanos.

El mismo consta de 19 capítulos. Cada capítulo comienza con una breve introducción donde se explica el contenido, la fuente de información de los datos, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se presentan tablas con series de varios años, relativos a: Territorio; Medio Ambiente; Población; Organización Institucional; Empleo y Salarios; Finanzas; Minería y Energía; Industria Manufacturera; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Construcciones e Inversiones; Transporte; Turismo; Comercio Interno; Salud Pública y Asistencia Social; Educación; Cultura; Deporte y Cultura Física; Proceso Electoral y Accidentes de Tránsito.

La fuente fundamental de los datos que se exponen procede del Sistema Estadístico Nacional, a través de la captación de información a los centros informantes.

Este Anuario constituye un instrumento de educación económica para todo nuestro pueblo, a la vez que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del país.

El Anuario Estadístico de Nueva Paz 2018, está disponible en formato PDF, conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu.

Agradecemos que las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico de la Oficina Nacional de Estadística e Información nos sean enviadas a través de nuevapaz@onei.gob.cu.

Oficina Municipal de Estadística e Información en Nueva Paz
8 de Junio de 2019

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Nueva Paz tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Dirección Provincial de Recursos Hidráulicos.
- Delegación de la Agricultura.
- Dirección Municipal de Transporte.
- Dirección Municipal de Educación.
- Dirección Municipal de Cultura.
- Dirección Municipal de Salud Pública.
- Dirección Municipal de Deporte y Cultura Física.
- Dirección Municipal de Finanzas y Precios.
- Delegación Municipal del CITMA.
- CTLA ETECSA Nueva Paz.
- Joven Club de Computación y Electrónica Nueva Paz.

ABREVIATURAS

cabz	cabeza	m ²	metro cuadrado
h	hora	M	millar, mil
ha	hectárea	MM	millón
hab	habitante	mm	milímetro
kg	kilogramo	min	minuto
km	kilómetro	MW	megawatt
km ²	kilómetro cuadrado	MW.h	megawatt hora
kW.h/c	kilowatt hora por consumidor	t	tonelada métrica
kW.h/hab	kilowatt hora por habitante	U	unidad
M	metro	UM	unidad de medida
Mpsj	Miles de pasajeros	%	por ciento

SIGNOS CONVENCIONALES

- .. Indicador no aplicable
- ... Cifras no disponibles al terminarse la redacción
- Resultado igual a cero
- 0 La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
- z El % es igual o mayor que 1000

ÍNDICE

1. Territorio	14	3.1	Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad.	26
1.1 Límites geográficos del municipio.	15	3.2	Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2018.	26
1.2 Superficie del municipio.	15	3.3	Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2018.	27
1.3 Extensión superficial, población y densidad de población, año 2018.	15	3.4	Población residente por sexo y relación de masculinidad.	27
1.4 Principales ríos del municipio.	15	3.5	Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2018.	27
2. Medio Ambiente	16	3.6	Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2018.	28
2.1 Lluvia total media por meses.	18	3.7	Población residente y densidad de población según zonas urbana y rural.	28
2.2 Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida	18	3.8	Población residente según edad laboral por sexo (cálculos al 31 de diciembre de 2018).	28
2.3 Cobertura de agua potable.	19	3.9	Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural.	28
2.4 Cobertura de saneamiento.	19	3.10	Relación de dependencia.	29
2.5 Clasificación genética de los suelos del municipio.	19	3.11	Evolución de la estructura por edades de la población.	29
2.6 Clasificación agroproductiva de los suelos del municipio	20	3.12	Movimiento natural de la población.	29
2.7 Superficie plantada de árboles por municipios.	20	3.13	Tasas del movimiento natural de la población.	30
2.8 Áreas protegidas, año 2018.	20	3.14	Defunciones por edades quinquenales y sexo.	30
2.9 Incendios forestales por causas.	21	3.15	Defunciones de menores de un año por sexo.	31
2.10 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente.	21			
2.11 Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica.	22			
2.12 Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente por municipios.	22			
3. Población	23			

3.16	Matrimonios según estado civil anterior de la pareja.	31	6.7	Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo.	42
3.17	Divorcios según la duración del matrimonio.	32	6.8	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2018.	43
3.18	Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa.	32	6.9	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por municipios, año 2018.	44
3.19	Indicadores demográficos. Comparación con provincia.	33	6.10	Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2018.	44
4.	Organización Institucional	34	6.11	Indicadores específicos de seguridad social, año 2018	45
4.1	Principales entidades clasificadas por formas de organización.	35	6.12	Gastos del régimen de seguridad social.	45
4.2	Principales entidades clasificadas por formas de organización y municipios año 2018.	35	6.13	Principales indicadores del sistema de la asistencia social.	45
4.3	Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2018.	35	7.	Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	46
5.	Finanzas	36	7.1	Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia en junio de 2018.	47
5.1	Ejecución del presupuesto del Estado.	37	7.2	Distribución de la tierra y su utilización por municipios, en junio de 2018.	47
6.	Empleo y Salarios	38	7.3	Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo en 30 de Junio de 2018.	47
6.1	Población económicamente activa.	40	7.4	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	48
6.2	Ocupados en la economía según situación de empleo.	40	7.5	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.	49
6.3	Ocupados por clase de actividad económica.	41	7.6	Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.	50
6.4	Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica.	41			
6.5	Salario medio mensual en entidades estatales por municipios.	41			
6.6	Nivel educacional de los ocupados por sexo.	42			

7.7	Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	51	7.19	Nacimientos y muertes del ganado vacuno.	61
7.8	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.	52	7.20	Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca.	61
7.9	Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.	53	7.21	Producción de leche de vaca por municipios.	61
7.10	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	54	7.22	Entregas a sacrificio de ganado vacuno.	62
7.11	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.	55	7.23	Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino.	62
7.12	Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.	56	7.24	Entregas a sacrificio de ganado porcino.	62
7.13	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera.	57	7.25	Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31.	63
7.14	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal.	58	7.26	Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31.	63
7.15	Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal.	59	7.27	Plantaciones forestales realizadas.	63
7.16	Producción total de viandas por municipios.	60	7.28	Otros indicadores seleccionados de la silvicultura.	64
7.17	Producción total de hortalizas por municipios.	60		8. Minería y Energía	65
7.18	Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31.	60	8.1	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo.	66
			8.2	Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo.	66
			8.3	Consumo de energía eléctrica.	67
			8.4	Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados.	68
				9. Industria Manufacturera	69
			9.1	Producciones industriales seleccionadas.	70
			9.2	Dinámica de las producciones industriales seleccionadas.	70

9.3	Indicadores seleccionados de industria por municipios.	70	12. Comercio Interno	78
10. Construcción e Inversiones		71	12.1	Valor de distribución mayorista total por grupos de productos. 79
10.1	Viviendas terminadas por municipios.	72	12.2	Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos. 79
10.2	Viviendas terminadas, estructura y dinámica.	72	12.3	Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas. 80
10.3	Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda por municipios.	72	12.4	Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas. 80
10.4	Volumen de inversiones por componentes.	72	12.5	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes. 80
10.5	Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica.	73	12.6	Ventas en el comercio minorista. 81
10.6	Volumen de inversiones por clase de actividad económica.	73	12.7	Valor de la circulación mercantil minorista de bienes. 81
10.7	Estructura de las inversiones por clase de actividad económica.	73	12.8	Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista. 81
10.8	Volumen de inversiones por municipios.	74	13. Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones.	82
10.9	Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2018.	74	13.1	Indicadores de infraestructura. 84
11. Transporte		75	13.2	Indicadores de los servicios de correo y telégrafo. 84
11.1	Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas.	76	13.3	Unidades de servicios de correo y telégrafos por municipios. 85
11.2	Pasajeros transportados en ómnibus de uso público.	76	13.4	Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación. 85
11.3	Carga transportada.	76	14. Educación	86
11.4	Tráfico de carga.	76	14.1	Indicadores generales de círculos infantiles. 87
11.5	Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros	77	14.2	Matrícula final de los círculos infantiles. 87
			14.3	Asistencia promedio en los círculos infantiles. 87

14.4	Indicadores seleccionados de los círculos infantiles por municipios, año 2018.	77	15. Salud Pública y Asistencia Social	96	
14.5	Indicadores generales de la educación.	88	15.1	Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre.	97
14.6	Escuelas por educaciones.	88	15.2	Habitantes por médico y estomatólogo.	97
14.7	Personal docente por educaciones.	89	15.3	Médicos de la familia según ubicación y municipios.	97
14.8	Personal docente frente al aula por educaciones.	89	15.4	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública.	98
14.9	Matrícula inicial por educaciones.	90	15.5	Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública por municipios, año 2018.	98
14.10	Matrícula inicial (mujeres) por educaciones.	91	15.6	Dotación normal de camas en unidades de servicios.	99
14.11	Retención en el ciclo normal.	91	15.7	Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicios.	99
14.12	Graduados por educaciones.	92	15.8	Ingresos por unidades de servicios de asistencia médica.	99
14.13	Graduados (mujeres) por educaciones.	92	15.9	Consultas médicas y estomatológicas	100
14.14	Becarios por educaciones.	93	15.10	Consultas externas de asistencia médica por unidades de servicios.	100
14.15	Número de alumnos por régimen de estudio.	93	15.11	Consultas en cuerpo de guardia de asistencia médica por unidades de servicios.	100
14.16	Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE).	94	15.12	Inmunizaciones por tipos de vacunas.	101
14.17	Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE).	94	15.13	Indicadores de Salud Pública por municipios, año 2018.	101
14.18	Participantes en educación de postgrado.	95	15.14	Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria.	102
14.19	Matrícula inicial por 1 000 habitantes.	95	15.15	Principales causas de muerte de todas las edades y tasas.	103
14.20	Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia.	95			

15.16	Tasa de mortalidad materna por municipios.	103	17. Deporte y Cultura Física	111	
15.17	Tasa de mortalidad materna según causas.	103	17.1	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades.	112
15.18	Tasa de mortalidad infantil por municipios.	103	17.2	Personal deportivo pedagógico.	112
15.19	Principales causas de muerte en niños menores de un año.	104	17.3	Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades por municipios, año 2018.	112
15.20	Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años por municipios.	104	17.4	Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo.	113
15.21	Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años.	104	17.5	Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes.	113
15.22	Índice de bajo peso al nacer según municipio de residencia.	104	17.6	Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes.	114
15.23	Ingresos en hogares maternos.	105	18. Proceso Electoral	115	
15.24	Donantes de sangre.	105	18.1	Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.	119
16. Cultura	106		18.2	Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular.	119
16.1	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre.	107	18.3	Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular.	119
16.2	Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, por municipios, año 2018.	107	18.4	Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular.	120
16.3	Grupos profesionales.	107	18.5	Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.	120
16.4	Oferta artístico cultural.	108	18.6	Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.	120
16.5	Asistentes a actividades artístico culturales.	108	19. Accidentes del Tránsito	121	
16.6	Indicadores generales de bibliotecas.	109			
16.7	Indicadores de artistas aficionados.	109			
16.8	Indicadores de bibliotecas, museos y galerías por municipios, año 2018.	110			
16.9	Joven club de computación.	110			

19.1	Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito, por municipios.	123
19.2	Índice de severidad por accidentes del tránsito.	123
19.3	Riesgo de muerte en accidentes del tránsito.	123
19.4	Accidentes del tránsito según edad de la víctima	124

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta datos sobre la situación geográfica, extensión superficial y ríos de nuestro municipio.

El capítulo ofrece además las condiciones físico-geográficas donde se sientan los recursos naturales y ambientales y tienen lugar las actividades humanas, así como los problemas que afectan estos recursos para facilitar el estudio en mayor profundidad de la realidad y la formulación e instrumentación de prácticas sustentables.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Extensión Superficial: Representa el área de kilómetros cuadrados de un territorio determinado.

Densidad de población: Representa la cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado.

1.1 - Límites geográficos del municipio

CONCEPTO	Límites
Norte	Madrugá
Sur	Ensenada de la Broa
Este	Unión de Reyes
Oeste	San Nicolás

Fuente: Delegación Municipal del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.2 - Superficie del municipio

CONCEPTO	Kilómetros cuadrados		
	Superficie provincial total	Área de tierra firme	Cayos adyacentes
Área	524,8	524,8	-

Fuente: Delegación Municipal del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

1.3 - Extensión superficial, población y densidad de población, año 2018

MUNICIPIO	Extensión superficial(km ²)			Población residente (U)	Densidad de población (hab/km ²)
	Total	Cayos Adyacentes	Tierra firme		
Nueva Paz	524,8	-	524,8	24 070	45,9

1.4 - Principales ríos del municipio

RÍOS	Vertiente	Longitud (km)
Río Vegas	Sur	22,1
Río Biajaca	Sur	8,2
Río Venturilla	Sur	2,4
Río Santa Bárbara	Sur	6,3
Río Cabezas	Sur	5,5

Fuente: Delegación Municipal del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha hecho evidente que la atmósfera de la tierra está considerablemente contaminada como consecuencia de la actividad humana y la destrucción o degradación de los recursos naturales derivadas de ella. Esto se refleja en los cambios operados en las condiciones climáticas o comportamiento de la atmósfera a escala planetaria.

Aunque no es un bien tangible y privado de una región o país, que pueda transformarse en un satisfactorio material de necesidades, el aire es un recurso que aunque limitado y renovable es imperativo proteger por la incidencia que tiene en la vida y por la degradación a que está siendo sometido por las actividades antropogénicas. Las normas de calidad del aire establecen los niveles máximos permisibles de concentración de contaminantes que garantizan la protección de la salud de la población en general, para lo cual las normas incorporan un margen de seguridad. La Norma Cubana 39/1999 Calidad del Aire establece las concentraciones máximas admisibles en los asentamientos humanos para muestras diarias de los gases NO₂- 40 Mg/m³ – y SO₂ -50 Mg/m³ -. Ofrecemos datos acerca de estos contaminantes atmosféricos.

Otro recurso abordado es el agua. Este sigue siendo uno de los grandes retos mundiales, tan solo su insalubridad, cuesta la vida a tres millones de personas al año, un problema redoblado por su escasez y la necesidad creciente con el incremento de la población mundial.

Especial significación tiene la variedad, proceso de degradación y capacidad productiva de los suelos para la agricultura, actividad económica del país y de la provincia en particular.

Los recursos forestales tienen una gran importancia no solo por la diversidad biológica que presentan sino por su carácter protector de otros recursos como el agua, los suelos y el efecto purificador del aire.

Las fuentes de información que se ofrecen en este capítulo proceden de los Institutos de Geografía y Meteorología, Oficina Técnica del Ozono, el Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental, Centro Nacional de Biodiversidad, el Centro Nacional de Áreas Protegidas del Ministerio de Ciencias Tecnología y Medio Ambiente, el instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, el Instituto de Suelos del Ministerios de la Agricultura, el Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior, las que tributaron a la ONE y esta a su vez le brindó información a la ONE Provincia La Habana.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Ambiente: El conjunto de elemento naturales y artificiales o inducido por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres hu8manos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Lluvia Total Anual: Es la suma de cantidad de lluvia caída en la estación meteorológica durante todo el año.

Lluvia Total Media: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ella durante todo el año.

Lluvia Total Mensual: Es la suma de cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica durante todo el mes.

Temperatura Máxima Absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Temperatura Mínima Absoluta: Es el valor más bajo entre los valores mínimos de temperatura diaria.

Dirección en 16 Rumbos: El resumen anual del viento se realizó solo con datos obtenidos por instrumento. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la rosa de los vientos.

Velocidad: Es la velocidad media anual expresada en km/hora.

Humedad Relativa: Es el cociente de la tensión de vapor de nuestro aire, por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturada a la misma presión y temperatura. Este cociente se multiplica por cien para expresarlo en por ciento.

2.1 - Lluvia total media por meses

CONCEPTO	Milímetros					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Anual	748,2	1 467,0	1 148,0	1 259,0	288,9	645,5
Enero	1,6	12,0	4,0	187,0	6,0	6,8
Febrero	5,6	106,0	12,0	12,0	50,3	20,8
Marzo	26,1	89,0	13,0	16,0	28,0	0,9
Abril	52,0	47,0	131,0	11,0	37,7	71,0
Mayo	91,6	103,0	84,0	71,0	32,8	268,6
Junio	158,9	194,0	167,0	244,0	29,0	79,9
Julio	140,4	190,0	121,0	204,0	14,1	33,7
Agosto	94,7	131,0	139,0	223,0	18,1	31,3
Septiembre	109,2	240,0	178,0	279,0	23,7	80,1
Octubre	36,4	250,0	96,0	12,0	31,9	39,1
Noviembre	16,9	89,0	76,0	...	-	-
Diciembre	14,8	16,0	127,0	...	17,3	13,3

Fuente: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.

2.2 - Dispositivos generadores de energía renovable y energía sustituida ^(a)

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Dispositivos	U	...	36	36	39	43	43
Molinos de viento		...	36	36	36	36	36
Sistema de paneles fotovoltaicos		...	-	-	3	7	7
Energía sustituida	tep	...	85,9	45,0	48,0	47,0	-
Molinos de viento		...	85,9	45,0	48,0	47,0	-

^(a) No incluye el sector privado

2.3- Cobertura de agua potable

CONCEPTO	Por ciento					
	2017			2018		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Conexión domiciliaria	90,6	100,0	65,9	90,6	100,0	65,9
Servicio público	0,7	-	2,6	0,7	-	2,6
Fácil acceso	8,7	-	31,5	8,7	-	31,5

Fuente: Delegación Municipal del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.4 - Cobertura de saneamiento

CONCEPTO	Por ciento					
	2017			2018		
	Total	Área urbana	Área rural	Total	Área urbana	Área rural
Con:						
Alcantarillado	4,0	4,5	2,7	4,0	4,5	2,7
Fosas y Letrinas	96,0	95,5	97,3	96,0	95,5	97,3

Fuente: Delegación Municipal del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos

2.5 - Clasificación genética de los suelos del municipio^(a)

CLASIFICACIÓN	Miles de hectáreas
Total (a)	52,5
Ferralítico Rojo Típico	18,0
Ferralítico Rojo Hidratado	2,1
Ferralítico Amarillento Típico	1,5
Ferralítico Rojo Compactadp	1,4
Fersialítico Pardo-Rojizo Típico	1,4
Fersialítico Pardo-Rojizo Compactado	0,7
Gley Ferralítico Típico	4,6
Rendzino Rojo-Gris Oscuro	4,6
Oscuro Plástico Gleysoso	4,6
Rendzino Rojo Típico	6,8
Fersiolítico Rojo-Rojizo	6,8

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.6 - Clasificación agroproductiva de los suelos del municipio ^(a)

CLASIFICACIÓN	Total
Total ^(a)	52,5
Muy productivos	31,5
Productivos	10,0
Poco productivos	6,0
Muy poco productivos	5,0

^(a) Revisión a partir del mapa 1: 25 000, confeccionado según la Segunda Versión de Clasificación Genética de los Suelos de Cuba, 1975

Fuente: Instituto de Suelos

2.7 - Superficie plantada de árboles ^(a)

MUNICIPIO	Hectáreas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	112,2	4,0	84,0

^(a) Solo se refiere a los datos brindados por la Empresa Forestal Integral.

2.8 - Áreas protegidas, año 2018

ÁREAS	Hectáreas		
	Total	Superficie	
		Terrestre	Marítima
Sureste del Inglés	10 017,7	10 017,7	-

Fuente: Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, Unidad Territorial y Centro de Estudios y Servicios Ambientales

2.9 - Incendios forestales por causas

AÑOS (ha)	Superficie dañada	Causas								
		Naturales			Acciones humanas			Sin Determinar		
		(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)	(U)	(ha)	(%)
2013	1,0	-	-	-	3,0	1,0	100,0	-	-	-
2014	2,5	-	-	-	5,0	2,5	100,0	-	-	-
2015
2016
2017
2018	4,0	...	4,0	100,0	-	-	-	-	-	-

Fuente: Cuerpo de Guardabosques del Ministerio del Interior

2.10 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

SECTOR AMBIENTAL	Miles de pesos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	-	-	0,4	57,8	75,2	130,7
Agua	-	-	0,4	-	63,8	-
Suelos	-	-	-	47,7	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	-	130,7
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	-	-	10,1	-	-
Resto	-	-	-	-	11,4	-
			Estructura (%)			
Total	-	-	100,0	100,0	100,0	100,0
Agua	-	-	100,0	-	84,8	-
Suelos	-	-	-	82,5	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	-	100,0
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	-	-	17,5	-	-
Resto	-	-	-	-	15,2	-
			Dinámica (%)			
Total	-	-	-	14 450,0	130,1	73,8
Agua	-	-	-	-	-	-
Suelos	-	-	-	-	-	-
Atmósfera	-	-	-	-	-	73,8
Recursos forestales	-	-	-	-	-	-
Residuos sólidos	-	-	-	-	-	-
Resto	-	-	-	-	-	-

2.11 - Gastos de inversión para la protección del medio ambiente por actividad económica

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	-	-	0,4	57,8	75,2	130,7
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	47,7	-	-
Industria Manufacturera	-	-	0,4	10,1	75,2	130,7
Servicios comunales, sociales y personales	-	-	-	-	-	-

2.12 - Gastos de inversiones para la protección del medio ambiente

MUNICIPIO	Miles de pesos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	-	-	0,4	57,8	75,2	130,7

CAPÍTULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y sus componentes de movimiento natural y el movimiento migratorio. Se incluyen informaciones seriadas en forma de tablas sobre la población de Cuba en distintas fechas, sus indicadores más importantes, su distribución por provincias, municipios, zonas de residencia y su clasificación por los atributos demográficos fundamentales, el sexo y la edad.

También es posible encontrar en este capítulo informaciones sobre la densidad de población por provincias, el número de habitantes de sus capitales y el movimiento natural, es decir, el número y las tasas de los nacimientos, defunciones generales e infantiles, los matrimonios y divorcios y la población media.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexos, edades y otros indicadores, así como la importante información sobre la esperanza de vida al nacimiento y otras edades. Las últimas tablas se encuentran referidas a los movimientos migratorios interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones, posibilitan que más que hablar de “estimaciones” de población, se esté en presencia de “cálculos” de población. A partir del año 3003 el desglose por sexo, edades y zona urbana o rural de la población residente en los municipios de Cuba adquiere características muy peculiares, repitiéndose el procedimiento para los años sucesivos. Desde entonces, se ha venido aplicando la ecuación compensadora para la población residente a nivel de cada edad, sexo y zona de cada municipio, de manera que sobre la base de la población inicial que se tenía a una edad determinada, para un sexo determinado, para una zona determinada, de un municipio determinado, se tuvieron en cuenta los eventos ocurridos a lo largo del año para calcular la población residente al cierre de dicho año.

Una vez obtenida la población de cada edad, de cada sexo, de cada zona, y de cada municipio, se obtuvo por sumatoria la población de ambos sexos de cada edad, de cada zona, de cada municipio. Después se procedió a la sumatoria de ambas zonas obteniéndose: ambos sexos de ambas zonas para cada edad en cada municipio. Finalmente se obtuvo por sumatoria de todas las edades los totales de cada sexo y de ambos sexos, los totales de cada zona y de ambas zonas, así como los totales municipales. Por sumatoria de los totales municipales se obtuvo el total provincial. Finalmente por suma de municipios se obtiene el total nacional.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Población residente: Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA), que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas. Producto de la semi-suma, se presentan pequeñas diferencias en los totales, por sexo, zona y edades.

Estructura por sexo, edad y provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan, con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente de las personas del sexo masculino entre las del femenino.

Población en edad laboral: Para el año 3013 corresponde a la población masculina de 17 a 63 años y a

la femenina de 17 a 57 años.

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior. En cuanto a las proyecciones, se considera el período que media entre el 30 de junio del año inicial y la misma fecha del año final de cada quinquenio proyectado.

Relación de dependencia de la edad: Es la relación entre la población infantil y adulto mayor con respecto a la población adulta, y se calcula de la siguiente forma:

$$RDE = \frac{J + V}{A} * 1\,000$$

Donde: J (infantil) = población de 0 – 14 años.

V (adultos mayores) = población de 60 y más años. A (adultos) = población entre 15 – 59 años.

El valor del indicador conduce a una aproximación de la carga o presión sobre los recursos laborales de un territorio dado y su tendencia está asociada al proceso de envejecimiento poblacional.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural, aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia, y las acciones jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasas del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinados, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción, la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neonatales precoces (menores de 7 días de vida).

Esperanza de vida: La esperanza de vida representa el número promedio de años que le correspondería vivir a una persona bajo las condiciones de mortalidad del período para la cual se realiza el cálculo, desde el nacimiento hasta la última edad que se considere.

En específico cuando el cálculo se hace para la edad 0, se denomina esperanza de vida al nacimiento que constituye el valor más utilizado, sobre todo en las comparaciones entre países o entre distintos territorios dentro de un mismo país.

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad, cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población, en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es interno cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración externa es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

Saldo migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes (entradas) y los emigrantes (salidas) en un territorio dado para un período de tiempo definido conocido como intervalo de migración, y que regularmente es un año

Tasa de migración: Es la relación por cociente entre la diferencia del número de inmigrantes y emigrantes de un territorio dado, con respecto a su población media, durante un intervalo de migración.

3.1 - Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento y relación de masculinidad

INFORMACIÓN CENSAL Y POBLACIÓN	Población residente (U)			Indicadores de población	
				Tasa anual de crecimiento (Por mil habitantes)	Relación de masculinidad (Hombres por mil mujeres)
	Total	Hombres	Mujeres		
Información censal					
2 012	25 355	12 972	12 383	-6,5	1 048
Población al 31 de diciembre					
2 013	25 158	12 862	12 296	-7,8	1 046
2 014	25 015	12 801	12 214	-5,7	1 048
2 015	24 795	12 696	12 099	-8,8	1 049
2 016	24 577	12 578	11 999	-8,8	1 048
2 017	24 308	12 429	11 879	-11,0	1 046
2 018	24 070	12 318	11 752	-9,8	1 048

3.2 - Población residente por sexo, edades y relación de masculinidad, año 2018

GRUPOS DE EDADES	Población residente (U)			Relación de Masculinidad
	Total	Hombres	Mujeres	
Todas las edades	24 070	12 318	11 752	1 048
0 - 4	1 154	655	499	1 313
5 - 9	1 269	660	609	1 084
10 - 14	1 126	570	556	1 025
15 - 19	1 391	685	706	970
20 - 24	1 524	775	749	1 035
25 - 29	1 787	974	813	1 198
30 - 34	1 603	838	765	1 095
35 - 39	1 383	764	619	1 234
40 - 44	1 628	853	775	1 101
45 - 49	2 022	1 011	1 011	1 000
50 - 54	2 200	1 111	1 089	1 020
55 - 59	1 895	943	952	991
60 - 64	1 306	632	674	938
65 - 69	1 157	590	567	1 041
70 - 74	976	481	495	972
75 - 79	770	365	405	901
80 - 84	468	233	235	991
85 y más	411	178	233	764

3.3 - Población media según grupos de edades, sexo y zonas, año 2018

Unidad

GRUPOS DE EDADES	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Todas las edades	24 189	12 374	11 816	17 521	8 758	8 763	6 669	3 616	3 053
0 - 4	1 197	668	529	965	557	408	232	112	121
5 - 9	1 272	659	614	898	469	429	375	190	185
10 - 14	1 144	577	568	813	431	382	332	146	186
15 - 19	1 446	717	729	996	510	486	450	207	244
20 - 24	1 507	770	737	1 108	554	554	400	217	183
25 - 29	1 787	965	823	1 308	683	625	480	282	198
30 - 34	1 645	869	777	1 171	617	555	474	252	222
35 - 39	1 332	737	595	900	472	429	432	265	167
40 - 44	1 685	873	813	1 158	597	561	528	276	252
45 - 49	2 047	1 029	1 018	1 463	704	759	584	325	259
50 - 54	2 230	1 128	1 102	1 642	795	848	588	334	255
55 - 59	1 820	904	916	1 325	647	678	495	257	238
60 - 64	1 307	636	671	939	437	502	368	199	170
65 - 69	1 174	600	574	868	426	442	307	175	132
70 - 74	962	473	489	738	336	402	225	138	87
75 - 79	757	363	394	592	263	329	165	100	65
80 - 84	457	227	231	359	168	191	98	59	40
85 y más	423	184	240	283	98	185	140	86	55

3.4 - Población residente por sexo y relación de masculinidad

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	25 158	25 015	24 795	24 577	24 308	24 070
Hombres	12 862	12 801	12 696	12 578	12 429	12 318
Mujeres	12 296	12 214	12 099	11 999	11 879	11 752
Relación de masculinidad	1 046	1 048	1 049	1 048	1 046	1 048

3.5 - Población residente clasificada por sexo, zonas urbana y rural, año 2018

Unidad

MUNICIPIO	Ambas zonas			Zona urbana			Zona rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nueva Paz	24 070	12 318	11 752	17 437	8 717	8 720	6 633	3 601	3 032

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2018

MUNICIPIO Y SEXOS	Unidad							
	Total	Menos de 5 años		Grupos de edades				
		5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	
Nueva Paz	24 070	1 154	1 269	1 126	1 391	1 524	1 787	1 603
Hombres	12 318	655	660	570	685	775	974	838
Mujeres	11 752	499	609	556	706	749	813	765

3.6 - Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2018 (Conclusión)

MUNICIPIO Y SEXOS	Unidad							
	Grupos de edades							
	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65 y más	
Nueva Paz	1 383	1 628	2 022	2 200	1 895	1 306	3 782	
Hombres	764	853	1 011	1 111	943	632	1 847	
Mujeres	619	775	1 011	1 089	952	674	1 935	

3.7 - Población residente y densidad de población, según zona urbana y rural

PROVINCIA Y MUNICIPIOS	2017			2018			Densidad de Población 2018 (hab/km ²)
	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	
	Nueva Paz	24 308	17 604	6 704	24 070	17 437	

3.8 - Población residente según edad laboral por sexo ^(a) (cálculos al 31 de diciembre de 2018)

MUNICIPIO	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Nueva Paz	15 521	8 326	7 195	8 549	3 992	4 557

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.9 - Población residente según edad laboral por zonas urbana y rural ^(a)

MUNICIPIO	Unidad					
	Población en edad laboral ^(a)			Población fuera de la edad laboral		
	Total	Zona urbana	Zona rural	Total	Zona urbana	Zona rural
Nueva Paz	15 521	11 087	4 434	8 549	6 350	2 199

^(a) Incluye a los hombres de 17-64 años y las mujeres de 17-59

3.10 - Relación de dependencia

Por mil habitantes de 15-59 años

AÑOS	Relación de dependencia
2013	552
2014	554
2015	556
2016	562
2017	562
2018	560

3.11 - Evolución de la estructura por edades de la población

Por ciento

AÑOS	Total	0-14	15-59	60 y más
2013	100,0	16,1	64,4	19,5
2014	100,0	15,9	64,3	19,8
2015	100,0	15,6	64,3	20,1
2016	100,0	15,5	64,0	20,5
2017	100,0	15,1	64,0	20,9
2018	100,0	14,7	64,1	21,2

3.12 - Movimiento natural de la población

Unidad

AÑOS	Población media	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios
			Menores de un año	Perinatales	Total		
Nueva Paz							
2013	25 256	276	2	5	253	121	54
2014	25 086	292	1	1	236	108	41
2015	24 905	250	2	2	258	127	41
2016	24 686	251	2	2	241	132	39
2017	24 443	218	1	3	253	121	55
2018	24 189	228	2	.	243	126	54

3.15 - Defunciones de menores de un año por sexo

						Unidad
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	2	1	2	1	1	2
Niños	2	-	1	-	-	2
Niñas	-	1	1	1	1	-

3.16 - Matrimonios según estado civil anterior de la pareja

		Unidad				
ESTADO CIVIL ANTERIOR DE LA MUJER	Estado civil anterior del hombre					
	Total	Soltero	Viudo	Divorciado	Separado	Unido
2013	121	74	2	45	-	-
Soltero	73	59	1	13	-	-
Viudo	1	-	1	-	-	-
Divorciado	47	15	-	32	-	-
2014	108	60	2	46	-	-
Soltero	63	45	1	17	-	-
Viudo	1	1	-	-	-	-
Divorciado	44	14	1	29	-	-
2015	127	79	-	48	-	-
Soltero	85	67	-	18	-	-
Viudo	-	-	-	-	-	-
Divorciado	42	12	-	30	-	-
2016	82	80	8	44	-	-
Soltero	39	69	3	17	-	-
Viudo	3	-	2	1	-	-
Divorciado	40	11	3	26	-	-
Separado	-	-	-	-	-	-
Unido	-	-	-	-	-	-
2017	121	76	2	43	-	-
Soltero	77	61	-	16	-	-
Viudo	-	-	-	-	-	-
Divorciado	44	15	2	27	-	-
2018	126	87	-	39	-	-
Soltero	90	77	-	13	-	-
Viudo	3	1	-	2	-	-
Divorciado	33	9	-	24	-	-

3.17 - Divorcios según la duración del matrimonio

DURACIÓN DEL MATRIMONIO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	54	41	41	39	55	54
Menos de 1 año	5	-	2	-	6	1
1 año	2	2	2	2	2	5
2 años	1	2	4	5	2	4
3 - 5 años	9	9	3	9	11	7
6 - 9 años	12	8	5	2	11	7
10 - 14 años	8	6	8	6	5	5
15 años y más	17	14	17	15	18	25
No informado	-	-	-	-	-	-

3.18 - Saldos migratorios y tasas de migración interna y externa

AÑOS	Saldo migratorio interno (U)	Tasa de migración interna (0/00 hab)	Saldo migratorio externo (U)	Tasa de migración externa (0/00 hab)	Saldo migratorio Total (U)	Tasa de migración Total (0/00 hab)
	Nueva Paz					
2013	-220	-8,7	-	-	-220	-8,7
2014	-202	-8,1	3	0,1	-199	-8,0
2015	-164	-6,6	-48	-1,9	-212	-8,5
2016	-197	-8,0	-31	-1,3	-228	-9,2
2017	-206	-8,4	-28	-1,1	-234	-9,6
2018	-179	-7,4	-44	-1,8	-223	-9,2

3.19 - Indicadores demográficos. Comparación con Provincia

INDICADORES DEMOGRÁFICOS	UM	2018	
		Provincia	Municipio
Tasa bruta de natalidad	0/00 hab	10,4	9,4
Tasa bruta de mortalidad	0/00 hab	9,9	10,1
Tasa crecimiento natural	0/00 hab	0,5	-0,6
Tasa crecimiento total	0/00 hab	2,5	-9,8
Saldo migratorio total	U	753	-223
Tasa saldo migratorio total	0/00 hab	2,0	-9,2
Tasa mortalidad infantil	0/00 n.v	6,3	8,8
Esperanza de vida (11-13)	Años	78,0	79,0
Relación de masculinidad	0/0 mujeres	1 025	1 048
Densidad de población	hab/km ²	102,4	45,9
Grado de urbanización	%	72,6	72,4

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Principales entidades económicas que actúan en la economía. La mayor parte de la actividad económica del país, es realizada por entidades económicas que son organizaciones creadas de acuerdo con la ley y que tienen diversas formas jurídicas. Estas entidades constituyen a su vez, fuente principal para la elaboración de las estadísticas nacionales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Empresas estatales, Uniones y Organizaciones Económicas Estatales (OEE): Son diferentes formas organizativas de la producción que crea el estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Tienen personalidad jurídica y patrimonio propio, ejerciendo el derecho de posesión, disfrute y disposición de sus bienes. No responden por las obligaciones de aquellas. Constituyen los eslabones fundamentales de la organización y funcionamiento de la economía nacional. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones jurídicas que norma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP).

Las empresas estatales, las uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos obteniendo una ganancia, pero también se crean OEE del tipo presupuestada, donde se cubre solo una parte de los gastos con los ingresos, como son, por ejemplo, los casos de algunas instituciones culturales.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas que representan una forma avanzada y eficiente de la producción socialista, con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños a la cual se integran otras personas que son para lograr producción agropecuaria sostenible. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones que norma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como la producción que obtienen. Es una forma de cooperación agraria, mediante la cual se tramita y viabiliza la asistencia técnica, financiera y material que el estado brinda para aumentar la producción de los agricultores pequeños y facilita su comercialización. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones que forma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias No Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones que forma la ley, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

Unidades Presupuestadas: Son las entidades mediante las cuales el estado administra directamente parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y presta sus servicios sociales, como la educación y la salud pública y organiza su administración interna.

4.1 - Principales entidades clasificadas por formas de organización

AÑOS			Cooperativas					Unidad
	Total	Empresas	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Unidades
								Presupuestadas
2013	32	2	26	-	9	3	14	4
2014	33	2	27	1	9	3	14	4
2015	33	2	27	1	9	3	14	4
2016	33	2	27	1	9	3	14	4
2017	33	2	27	1	9	3	14	4
2018	33	2	27	1	9	3	14	4

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.2 - Principales entidades clasificadas por formas de organización, año 2018

MUNICIPIO			Cooperativas					Unidad
	Total	Empresas	Total	CNoA ^(a)	UBPC	CPA	CCS	Unidades
								Presupuestadas
Nueva Paz	33	2	27	1	9	3	14	4

^(a) Se refiere a las constituidas oficialmente al cierre de la información

4.3 - Total de entidades por formas de organización y actividades fundamentales, año 2018

SECCIONES	Total	Empresas		Unidades	
		Estatales	Presupuestadas	Cooperativas	Presupuestadas
Total	33	2	4	27	27
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	27	1	-	26	26
Industrias manufactureras	1	1	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	5	-	4	1	1

CAPÍTULO 5 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las fundamentales variables financieras internas del territorio.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye y redistribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional, y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

Se forma a partir de los ingresos ordinarios recaudados, servicios no mercantiles, ingresos extraordinarios derivados del manejo de provisiones y las donaciones vinculadas con este presupuesto; así como, los gastos devengados en las actividades presupuestadas y no presupuestadas en las que participa el presupuesto del Estado.

Está integrado por un sistema de presupuesto que se interrelacionan entre sí.

Presupuesto Central: Contiene los ingresos redistribuidos del presupuesto del Estado y gastos de los Organismos de la Administración Central del Estado y sus entidades subordinadas y otros compromisos que asume el Estado centralizadamente, contiene además, las operaciones vinculadas con el presupuesto de la Seguridad Social y el crédito público. Dentro del sistema, es el único que posee capacidad legal para endeudarse.

Presupuestos Locales: En los presupuestos locales se concentra una parte importante de las actividades socioculturales que brindan los servicios básicos a la población: educación preescolar, primaria y media, salud pública, asistencia social, servicios comunales, actividades culturales, deportivas y recreativas, y las de funcionamiento de los órganos locales de gobierno. Incluye los presupuestos de los municipios y el de subordinación provincial.

Se conforma por ingresos cedidos de los recaudados por el presupuesto del Estado; por participaciones en la recaudación de tributos de otros niveles presupuestarios; por transferencias que nivelan la capacidad fiscal local; así como, los gastos de la actividad presupuestaria de ese territorio.

5.1 - Ejecución del presupuesto del Estado

INDICADORES	Miles de pesos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total Ingresos Netos	48 578,5	55 047,3
Ingresos Cedidos	38 427,4	43 317,7
Impuesto sobre las ventas, circulación y especial a productos	16 128,1	16 217,9
Impuesto sobre los servicios públicos	7 471,0	8 882,0
Impuesto sobre utilidades	20,9	133,7
Impuesto sobre ingresos personales	6 292,3	6 849,2
Impuesto sobre la utilización de la fuerza de trabajo	1 728,9	1 582,1
Otros impuestos	4 270,5	4 488,8
Tasas	10,5	9,7
Ingresos no tributarios	2 177,7	4 858,1
Tranferencias generales	5 803,4	6 900,5
Subsidio materiales de la construcción	4 475,8	2 058,1
(-) Devoluciones	19,2	56,2
Total de Gastos Actividad Presupuestada	32 691,9	30 589,0
Administración Pública	13 120,7	11 040,2
Educación, Cultura y Deporte	9 780,3	9 503,8
Salud Pública	9 790,9	10 045,0
Superavit o (Déficit) Corriente	9 853,1	17 370,7
Total Gastos Actividad no Presupuestada	5 815,2	7 000,1
Subsidio por diferencia de precios	5 677,9	6 737,9
Otras tranferencias	137,3	163,9
Gastos de Inversiones	1 731,9	2 209,2

Fuente: Dirección Municipal de Finanzas y Precios

CAPÍTULO 6 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, su distribución por sectores económicos y formas de propiedad. Además, se muestran datos sobre el número de ocupados, salario devengado y salario medio mensual de los trabajadores en las entidades estatales civiles por sectores económicos.

La fuente de estos datos es el Sistema de Información Estadística Nacional (SIEN) brindados por las entidades estatales, cooperativas, empresas mixtas, sociedades mercantiles, entidades de organizaciones políticas y de masas, asociaciones e instituciones religiosas, entre otras, así como la Encuesta Nacional de Ocupación (ENO) y los Balances de Recursos Laborales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Total de ocupado en la economía: Comprende el total de personas ocupadas en las distintas actividades de la economía nacional, estén o no comprendidas en la edad laboral.

Esta partida comprende aquellas personas que laboran tanto en las entidades estatales como en el sector no estatal.

Entidades estatales: En esta forma de propiedad se incluye a los trabajadores que independientemente de la forma de retribución que se les aplica, su relación laboral se establece a través de un contrato de trabajo con una entidad de propiedad estatal que cuenta con personalidad jurídica y está sujeto al control de instituciones estatales.

Privado: Este sector incluye sujetos jurídicos y personas naturales, su actividad económica se basa en la propiedad individual o de grupos sobre los medios de objetos de trabajo.

En este sector se consideran:

Cooperativas de créditos y servicios: Comprende a los agricultores pequeños que se agrupan a los fines de viabilizar la asistencia técnica y financiera que el estado brinda a la producción de los campesinos integrados en ella.

Las cooperativas de créditos y servicios (CCS) poseen a los efectos de los contratos que realizan personalidad jurídica propia. Es una forma simple de cooperación agraria en la que el campesino conserva la propiedad individual de tierra, de más medios de producción y otros bienes agropecuarios vinculados a la misma.

Trabajadores por cuenta de propia: Son aquellos que siendo o no propietarios de los medios y objetos de trabajo, no están sujetos a un contrato laboral con una entidad jurídica, no recibe una remuneración salarial, elabora su producción o prestan sus servicios de forma individual o colectiva, mediante el empleo según procede, de ayuda familiar y se encarga directamente de la comercialización, o a través de otra persona o entidad que lo presente legalmente a estos efectos.

Ocupados: Se considera como ocupado a toda persona de 17 años de edad o más de edad y las de 15 y 16 años que excepcionalmente hayan sido autorizadas a trabajar por las autoridades competentes, que en el día de cierre de la información mantenían vínculo laboral formalizado con un empleo asalariado en metálico o especie, o un empleo independiente (los ocupados que no reciben un salario).

Salario devengado: Es la remuneración en dinero que recibe el trabajador por la cantidad del trabajo realizado. Incluye entre otros los pagos por tarifas salarial, trabajos extras, asignaciones adicionales, sobre cumplimientos de las normas de trabajos, plus salarial, trabajos extras, asignaciones adicionales por años de servicios a cargos de dirección, descanso retribuido, ausencias autorizadas por la legislación vigente, entre otros.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes. Se calcula dividiendo el salario devengado por el promedio de trabajadores total.

6.1 - Población económicamente activa

										Unidad
AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres			
	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	Población en edad laboral	Población activa	Tasa de actividad económica (%)	
	2013	15 071	10 820	71,8
2014	15 822	
2015	15 943	11 942	74,9	7 372	3 921	53,2	8 571	8 021	93,6	
2016	15 789	10 714	67,9	7 315	3 669	50,2	8 474	7 045	83,1	
2017	15 630	10 046	64,3	7 249	3 340	46,1	8 381	6 706	80,0	
2018	15 521	10 082	65,0	7 195	3 331	46,3	8 326	6 751	81,1	

AÑOS	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)	Ocupados	Desocupados	Tasa de desocupación (%)
	2013	10 480	340	3,1
2014
2015	11 813	129	1,1	3 862	59	1,5	7 951	70	0,9
2016	10 606	108	1,0	3 617	52	1,4	6 989	56	0,8
2017	9 906	140	1,4	3 275	65	2,0	3 361	75	1,1
2018	9 870	212	2,1	3 195	136	4,3	6 675	76	1,1

6.2 - Ocupados en la economía según situación de empleo

										Unidad
CONCEPTO	2015		2016		2017		2018			
	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres	Total	Mujeres		
Total de ocupados	11 813	3 862	10 606	3 669	9 906	3 275	9 870	3 195		
De ello:										
Cooperativistas	808	158	628	153	758	132	507	132		
No Agropecuarios	4	1	3	1	3	1	12	2		
Privado	2 505	135	3 176	442	3 039	428	3 578	507		
Trabajadores por cuenta propia	984	352	1 020	374	1 079	410	1 388	434		

6.3 - Ocupados por clase de actividad económica

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Ambos sexos					
Total	3 374	3 311	3 284	3 328	3 328	3 389
Agricultura, ganadería y silvicultura	631	597	546	572	550	591
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	602	583	586	588	608	614
Comercio, reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	1 503	1 475	1 520	1 510	1 479	1 482
Educación	-	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	638	656	632	658	691	702
	Mujeres					
Total	1 729	1 713	1 819	1 868	1 907	1 941
Agricultura, ganadería y silvicultura	182	171	143	164	165	167
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	141	141	137	134	138	145
Comercio, reparación de efectos personales	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	964	963	1 050	1 079	1 076	1 080
Educación	-	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	442	438	489	491	528	549

6.4 - Salario medio mensual en las entidades estatales por clase de actividad económica

CONCEPTO	Pesos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	429	506	575	612	599	572
Agricultura, ganadería y silvicultura	548	511	659	589	532	561
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	298	362	441	665	655	480
Administración pública, defensa y seguridad social	428	544	589	604	602	602

6.5 - Salario medio mensual en entidades estatales

MUNICIPIO	Pesos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	429	506	575	612	599	572

6.6 - Nivel educacional de los ocupados por sexo

CONCEPTO						Unidad
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Ambos sexos					
Total	3 360	3 311	3 284	3 328	3 291	3 389
Primario o menos	485	476	368	406	331	345
Secundario	631	563	564	535	470	487
Medio superior	1 280	1 530	1 333	1 359	1 511	1 564
Superior	964	742	1 019	1 028	979	993
	Mujeres					
Total	1 837	1 709	1 816	1 884	1 887	1 941
Primario o menos	239	158	129	125	139	142
Secundario	156	180	135	143	124	139
Medio superior	751	885	754	763	910	915
Superior	691	486	798	853	714	745
	Hombres					
Total	1 523	1 602	1 468	1 444	1 404	1 448
Primario o menos	246	318	239	281	192	203
Secundario	475	383	429	392	346	348
Medio superior	529	645	579	596	601	649
Superior	273	256	221	175	265	248

6.7 - Distribución de la fuerza de trabajo por categoría ocupacional y sexo

CONCEPTO						Unidad
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Ambos sexos					
Total	3 270	3 304	3 335	3 278	3 328	3 389
Operarios	962	924	934	901	838	863
Técnicos	1 449	1 512	1 570	1 591	1 677	1 675
Administrativos	52	52	63	52	72	86
Servicios	519	545	535	509	558	582
Directivos	288	271	233	225	183	183
	Mujeres					
Total	1 940	1 716	1 844	1 884	1 907	1 938
Operarios	211	207	186	171	188	142
Técnicos	1 113	1 054	1 228	1 267	1 313	1 372
Administrativos	47	48	57	47	66	73
Servicios	361	195	209	216	231	245
Directivos	208	212	164	183	109	106

6.8 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por organismos, año 2018

ORGANISMOS	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	1	-	141
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	1	-	141
Poder Popular	-	-	-

ORGANISMOS	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,3	0,1	-
Ministerio de la Industria Alimenticia	-	-	-
Ministerio de la Agricultura	1,6	0,8	-
Poder Popular	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.9 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo por clase de actividad económica, año 2018

CONCEPTO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Total	1	-	141
Agricultura, ganadería y silvicultura	1	-	141
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	-	-	-
Cultura y deporte	-	-	-

CONCEPTO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Total	0,3	0,1	-
Agricultura, ganadería y silvicultura	1,6	0,8	-
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	-	-	-
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	-
Educación	-	-	-
Salud pública y asistencia social	-	-	-
Cultura y deporte	-	-	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.10 - Indicadores seleccionados de accidentes de trabajo, año 2018

MUNICIPIO	Lesionados por accidentes de trabajo (U)	Fallecidos por accidentes de trabajo (U)	Hombres - Días perdidos por accidentes de trabajo (Hombres/Días)
Nueva Paz	1	-	141

MUNICIPIO	Índice de incidencia ^(a)	Índice de frecuencia ^(b)	Coefficiente de mortalidad ^(c)
Nueva Paz	0,3	0,1	-

^(a) Trabajadores lesionados por cada mil trabajadores

^(b) Trabajadores lesionados por cada millón de hombres-horas trabajadas

^(c) Incidentes fatales por cada mil trabajadores lesionados

6.11 - Indicadores específicos de seguridad social, año 2018

ORGANISMOS	Enfermedad y accidente común, accidente de trabajo y equiparado al accidente de trabajo y enfermedad profesional	
	Total de trabajadores subvencionados (U)	Total de subvenciones pagadas (MP)
Total	1 039	192,0
Ministerio de la Industria Alimenticia	205	20,6
Ministerio de la Agricultura	148	27,4
Poder Popular	686	144,0

6.12 - Gastos del régimen de seguridad social ^(a)

CONCEPTO	Millones de pesos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	...	2 546,6	2 590,5	2 611,3	1 470,2	11 763,1
Pensiones por edad, invalidez y muerte	...	1 070,7	1 133,5	1 139,7	1 157,0	11 457,5
Pensiones por invalidez parcial	...	1 208,4	1 175,6	1 175,6	4,9	1,0
Pensiones por maternidad	...	267,5	281,4	296,0	308,3	304,6
Otras ^(b)	...	-	-	-	-	-

^(a) Sector estatal

^(b) En el año 2010 se incluye el concepto Subsidios por enfermedad y accidente
Fuentes: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

6.13 - Principales indicadores del sistema de la asistencia social

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Gastos por la asistencia social (MP)	703,8	665,7	932,4	1 109,7
Beneficiarios de la asistencia social	205	239	309	347
Núcleos protegidos por la asistencia social	168	193	239	263
Adultos mayores beneficiarios de la asistencia social	36	39	40	100
Personas con discapacidad beneficiarias de la asistencia social	58	69	81	49
Madres de hijos con discapacidad severa beneficiarias de la asistencia social	15	16	16	16
Beneficiarios del servicio de asistente social a domicilio	16	24	35	42

Fuente: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CAPÍTULO 7

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información acerca de la agricultura, la ganadería, la pesca y la silvicultura. La fuente fundamental de las informaciones la constituye los datos obtenidos del Sistema de Información Estadística Nacional SIE-N y del Sistema de Información Estadística Complementaria SIE-C y los registros administrativos.

El universo de los centros informantes está integrado de la siguiente forma:

El sector estatal comprende las empresas agropecuarias y silvícolas, empresas azucareras y granjas agropecuarias correspondientes al MINAZ, y otras entidades estatales que desarrollen las actividades agrícolas, pecuarias y silvícolas.

El sector no estatal abarca las unidades básicas de producción cooperativas (UBPC), las cooperativas de producción agropecuarias (CPA), las cooperativas de crédito y servicios (CCS) y los productores (campesinos) privados dispersos.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Superficie Total: Es la superficie asignada a las economías (unidades) agropecuarias silvícola y otras entidades, así como las de los tenedores no estatales comprendidos en el territorio nacional. Se determina en base a los datos de los materiales cartográficos y de los documentos de compraventa y de usufructo de tierras, previstas en las leyes del país.

Superficie existente sembrada: Es la superficie sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentra en proceso de desarrollo o producción al cierre de la información.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo entre otros destinos.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida del ordeño, se excluye la mamada directamente por los terrenos(as).

Entregas a sacrificios: Comprende a los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificios en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Producción de huevos: Se considera como tal todos los que se obtengan de las aves independientemente de su destino, calidad, tamaño o estado (sano, cascado o roto).

7.1 - Distribución de la tierra y su utilización según formas de tenencia, en junio de 2018

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Estatal	No estatal			
			Total	UBPC	CPA	CCS y Privado
Total	52,2	29,4	23,1	6,2	4,9	12,0
Superficie agrícola	24,8	4,3	20,5	5,7	3,4	11,4
Superficie cultivada	17,4	2,7	14,7	3,2	2,5	9,0
Superficie no agrícola	27,7	25,1	2,6	0,5	1,5	0,6

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.2 - Distribución de la tierra y su utilización, en junio de 2018

Miles de hectáreas

MUNICIPIO	Superficie					
	Total	Total	Agrícola			No Agrícola
			Cultivada	No Cultivada		
			Total	De ello: Ociosa		
Nueva Paz	52,5	24,8	17,4	7,4	1,4	27,7

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.3 - Distribución de la tierra del municipio, según destino productivo en 30 de Junio de 2018

Miles de hectáreas

MUNICIPIO	Superficie					
	Total	Cultivos		Ganadería	Forestal	No apta
		Temporales	Permanentes			
Nueva Paz	52,5	10,2	6,8	7,8	26,3	1,4

Fuente: Ministerio de la Agricultura

7.4 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	1 440,3	1 183,9	1 556,9	1 432,1	1 402,1	1 698,7
Tubérculos y raíces	1 120,9	1 079,0	1 374,0	1 233,1	1 204,9	1 419,9
De ello: Papa	94,0	115,4	141,4	143,5	145,0	145,0
Boniato	315,6	324,2	314,6	343,6	387,7	430,5
Malanga	229,5	176,2	249,0	116,4	96,4	124,5
Yuca	481,8	462,2	669,1	629,6	575,8	719,9
Plátano	319,4	104,9	182,8	199,0	197,2	278,8
Fruta	95,1	48,2	76,5	51,3	67,9	99,1
Vianda	224,3	56,7	106,3	147,7	129,3	179,7
Hortalizas	984,6	532,1	1 274,7	981,0	1 482,6	1 771,8
De ello: Tomate	191,7	160,2	182,8	199,4	153,0	202,6
Cebolla	124,2	107,0	82,8	107,8	100,0	134,3
Ajo	13,8	19,0	33,8	18,4	10,4	20,8
Pimiento	52,6	32,6	42,1	28,1	52,4	76,2
Calabaza	131,9	93,1	145,3	169,4	251,3	225,1
Cereales	238,0	1 684,0	2 632,3	2 138,8	2 167,5	1 545,8
Arroz	52,6	23,8	317,3	-	-	-
Maíz	1 798,9	1 660,2	2 315,0	2 138,8	2 167,5	1 545,8
Leguminosa (Frijol)	922,3	1 408,3	1 388,4	1 707,9	1 519,9	1 664,5
De ello: Negro	922,3	1 408,3	1 388,4	1 337,7	1 519,9	1 664,5
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	14,8	323,7	236,9	259,2	278,5	280,1
Cítricos	-	13,6	6,1	9,0	5,4	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	0,3	-
Otras frutas	259,3	310,1	230,8	250,2	273,1	280,1
De ello: Mango	35,0	58,0	36,4	43,4	32,5	47,3
Guayaba	10,2	15,4	14,3	14,9	12,7	3,0
Fruta bomba	134,7	103,8	122,2	136,3	155,9	118,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.5 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

	Hectáreas					
CULTIVOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	531,1	283,3	446,5	571,6	317,2	551,5
Tubérculos y raíces	341,8	246,6	379,2	458,6	208,4	380,8
De ello: Papa	92,7	115,4	115,4	117,5	21,4	21,4
Boniato	95,2	99,5	87,7	153,0	79,8	128,9
Malanga	57,6	15,0	51,5	29,2	20,9	30,9
Yuca	96,3	15,7	124,7	158,9	86,3	199,6
Plátano	189,3	36,7	67,2	113,0	108,8	170,7
Fruta	65,7	15,6	46,0	28,6	43,7	72,1
Vianda	123,6	21,1	21,2	84,4	65,1	98,6
Hortalizas	424,0	44,5	687,5	409,6	877,6	1 173,7
De ello: Tomate	15,9	12,0	14,8	14,1	17,4	52,9
Cebolla	5,2	-	4,2	15,5	21,7	90,3
Ajo	2,9	-	5,3	13,5	5,0	17,4
Pimiento	22,4	1,9	12,6	13,5	22,1	59,5
Calabaza	28,7	8,2	14,4	38,6	90,0	47,0
Cereales	238,0	190,7	380,7	479,1	214,0	213,3
Arroz	7,5	15,8	5,0	-	-	-
Maíz	230,5	174,9	375,7	479,1	214,0	213,3
Leguminosa (Frijol)	87,5	94,7	34,0	154,1	110,5	153,1
De ello: Negro	87,5	94,7	34,0	134,1	110,5	153,1
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	14,8	4,4	29,2	71,4	87,9	36,0
Cítricos	-	-	0,1	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	14,8	4,4	29,1	71,4	87,9	36,0
De ello: Mango	1,2	1,0	0,5	15,3	-	4,0
Guayaba	4,3	1,0	5,7	14,3	12,0	2,0
Fruta bomba	4,2	2,0	18,7	41,2	54,7	30,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.6 - Superficie sembrada por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Hectáreas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	909,2	900,6	1 110,4	860,5	1 084,9	1 147,2
Tubérculos y raíces	779,1	832,4	994,8	774,5	996,5	1 039,1
De ello: Papa	1,3	-	26,0	26,0	123,6	123,6
Boniato	220,4	224,7	226,9	190,6	307,9	301,6
Malanga	171,9	161,2	197,5	87,2	75,5	93,6
Yuca	385,5	446,5	544,4	470,7	489,5	520,3
Plátano	130,1	68,2	115,6	86,0	88,4	108,1
Fruta	29,4	32,6	30,5	22,7	24,2	27,0
Vianda	100,7	35,6	85,1	63,3	64,2	81,1
Hortalizas	560,6	487,6	587,2	571,4	605,0	598,1
De ello: Tomate	175,8	148,2	168,0	185,3	135,6	149,7
Cebolla	119,0	107,0	78,6	92,3	78,3	44,0
Ajo	10,9	19,0	28,5	4,9	5,4	3,4
Pimiento	30,2	30,7	29,5	14,6	30,3	16,7
Calabaza	103,2	84,9	130,9	130,8	161,3	178,1
Cereales	-	1 493,3	2 251,6	1 659,7	1 953,5	1 332,5
Arroz	45,1	8,0	312,3	-	-	-
Maíz	1 568,4	1 485,3	1 939,3	1 659,7	1 953,5	1 332,5
Leguminosa (Frijol)	834,8	1 313,6	1 354,4	1 553,8	1 409,4	1 511,4
De ello: Negro	834,8	1 313,6	1 354,4	1 203,6	1 409,4	1 511,4
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	-	319,3	207,7	187,8	190,6	244,1
Cítricos	-	13,6	6,0	9,0	5,4	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	0,3	-
Otras frutas	244,5	305,7	201,7	178,8	185,2	244,1
De ello: Mango	33,8	57,0	35,9	28,1	32,5	43,3
Guayaba	5,9	14,4	8,6	0,6	0,7	1,0
Fruta bomba	130,5	101,8	103,5	95,1	101,2	88,3

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.7- Superficie cosechada y en producción de cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Hectáreas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	1 273,0	1 241,0	1 285,9	1 371,7	1 539,1	1 474,2
Tubérculos y raíces	1 070,9	1 104,3	1 154,2	1 161,6	981,1	1 364,6
De ello: Papa	115,4	94,0	115,4	141,4	143,5	145,0
Boniato	282,6	359,4	301,6	338,4	218,5	416,1
Malanga	212,2	178,4	223,9	144,0	61,1	136,0
Yuca	460,7	472,5	513,4	537,8	558,0	667,5
Plátano	202,1	136,7	131,7	210,0	67,1	109,6
Fruta	45,7	40,4	30,5	103,2	17,0	46,7
Vianda	156,4	96,3	101,2	106,8	50,1	62,9
Hortalizas	887,2	593,3	670,2	649,6	827,1	1 760,7
De ello: Tomate	213,7	123,8	130,5	73,2	144,0	206,8
Cebolla	98,4	115,8	98,2	36,5	108,5	166,8
Ajo	10,2	10,9	25,5	17,3	7,1	35,8
Pimiento	43,6	30,3	30,2	21,0	26,9	92,8
Calabaza	104,3	114,8	105,1	167,2	117,3	257,9
Cereales	1 849,1	1 663,7	2 313,3	2 386,5	1 611,6	1 372,8
Arroz	63,5	6,5	159,8	42,5	-	-
Maíz	1 785,6	1 649,2	2 153,5	2 344,0	1 611,6	1 372,8
Leguminosa (Frijol)	838,8	963,2	1 301,9	1 140,1	1 629,5	1 561,0
De ello: Negro	838,8	963,2	1 301,9	1 113,5	1 629,5	1 516,0
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	185,5	109,7	92,9	170,1	155,0	223,1
Cítricos	0,5	-	-	1,4	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	185,0	109,7	92,9	168,7	155,0	223,1
De ello: Mango	0,5	1,0	4,0	10,1	10,0	6,6
Guayaba	2,1	-	2,0	9,2	10,5	4,0
Fruta bomba	134,5	108,7	61,7	141,7	126,8	133,0

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.8 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

	Hectáreas					
CULTIVOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	433,5	423,1	274,3	599,8	158,2	465,9
Tubérculos y raíces	353,0	331,4	226,9	440,0	144,2	380,8
De ello: Papa	114,1	92,7	115,4	115,4	-	21,4
Boniato	74,7	130,6	64,7	162,0	7,3	128,9
Malanga	42,0	41,5	22,8	35,9	-	30,9
Yuca	122,2	66,6	24,1	126,7	136,9	199,6
Plátano	80,5	91,7	47,4	159,8	14,0	85,1
Fruta	32,6	30,4	7,0	84,3	-	37,3
Vianda	47,9	61,3	40,4	75,5	14,0	47,8
Hortalizas	425,0	105,2	198,5	268,6	297,9	1 289,8
De ello: Tomate	41,3	7,8	13,8	8,0	4,3	57,3
Cebolla	10,2	2,0	-	8,2	-	97,4
Ajo	0,1	2,8	-	5,0	-	33,1
Pimiento	23,3	4,0	6,1	7,9	1,6	75,6
Calabaza	33,6	4,4	10,9	15,0	-	130,0
Cereales	239,7	165,1	346,0	538,5	198,2	235,5
Arroz	6,0	5,5	13,3	-	-	-
Maíz	233,7	159,6	332,7	538,5	198,2	235,5
Leguminosa (Frijol)	69,2	86,5	106,7	50,0	60,0	160,5
De ello: Negro	69,2	86,5	106,7	30,0	60,0	160,5
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	17,0	2,0	29,0	66,4	40,7	74,2
Cítricos	0,5	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	16,5	2,0	29,0	66,4	40,7	74,2
De ello: Mango	-	1,0	4,0	6,0	-	-
Guayaba	1,0	-	1,0	6,0	10,5	3,0
Fruta bomba	10,5	1,0	10,9	51,4	30,2	50,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.9 - Superficie cosechada y en producción por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

	Hectáreas					
CULTIVOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	839,5	817,9	1 011,6	771,9	1 380,9	1 008,3
Tubérculos y raíces	717,9	772,9	927,3	721,7	836,9	983,8
De ello: Papa	1,3	1,3	-	26,0	143,5	123,6
Boniato	207,9	228,8	236,9	176,4	211,2	287,2
Malanga	170,2	136,9	201,1	108,1	61,1	105,1
Yuca	338,5	405,9	489,3	411,1	421,1	467,9
Plátano	121,6	45,0	84,3	50,2	53,1	24,5
Fruta	13,1	10,0	23,5	18,9	17,0	9,4
Vianda	108,5	35,0	60,8	31,3	36,1	15,1
Hortalizas	462,2	488,1	471,7	381,0	529,2	470,9
De ello: Tomate	172,4	116,0	116,7	65,2	139,7	149,5
Cebolla	88,2	113,8	98,2	28,3	108,5	69,4
Ajo	10,1	8,1	25,5	12,3	7,1	2,7
Pimiento	20,3	26,3	24,1	13,1	25,4	17,2
Calabaza	70,7	110,4	94,2	152,2	117,3	127,9
Cereales	1 609,4	1 498,6	1 967,3	1 848,0	1 413,4	1 137,3
Arroz	57,5	1,0	146,5	42,5	-	-
Maíz	1 551,9	1 489,6	1 820,8	1 805,5	1 413,4	1 137,3
Leguminosa (Frijol)	769,6	876,7	1 195,2	1 090,1	1 569,5	1 400,5
De ello: Negro	769,6	876,7	1 195,2	1 083,5	1 569,5	1 355,5
Frutas total	168,5	107,7	63,9	103,7	114,3	148,9
Cítricos	-	-	-	1,4	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	168,5	107,7	63,9	102,3	114,3	148,9
De ello: Mango	0,5	-	-	4,1	10,0	6,6
Guayaba	1,1	-	1,0	3,2	-	1,0
Fruta bomba	124,0	107,7	50,8	90,3	96,6	82,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.10 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	13 548,7	17 436,3	12 203,8	23 316,0	23 707,3	27 613,3
Tubérculos y raíces	11 738,2	15 029,2	9 515,3	19 610,1	19 170,9	24 568,3
De ello: Papa	2 928,9	1 918,7	2 718,9	2 382,9	3 351,8	3 304,9
Boniato	3 340,3	5 861,1	4 592,0	6 943,1	6 818,1	9 328,9
Malanga	2 380,2	3 004,1	3 497,8	3 800,4	2 345,6	2 724,5
Yuca	3 088,8	4 245,3	5 706,6	6 483,7	6 655,4	9 210,0
Plátano	1 810,5	2 407,1	2 688,5	3 705,9	4 536,4	3 045,0
Fruta	501,3	657,5	962,4	576,8	1 828,7	740,2
Vianda	1 309,2	1 749,6	1 726,1	2 384,4	2 707,7	2 304,8
Hortalizas	6 169,7	7 355,9	9 738,0	10 130,3	13 460,8	11 870,9
De ello: Tomate	1 538,4	907,7	2 114,8	1 403,0	1 540,9	1 916,3
Cebolla	488,2	1 141,2	1 106,8	581,4	2 571,5	928,5
Ajo	66,4	76,7	180,6	117,4	49,2	126,6
Pimiento	358,3	325,4	516,6	427,3	431,6	344,6
Calabaza	725,3	938,0	994,0	1 512,8	2 397,0	2 095,6
Cereales	3 832,2	4 710,6	4 805,1	4 171,9	3 506,1	3 293,0
Arroz	188,2	64,3	493,5	39,2	158,1	-
Maíz	3 644,0	4 646,3	4 371,6	4 132,7	3 348,0	3 293,0
Leguminosa (Frijol)	818,8	1 567,5	2 534,7	2 329,8	3 277,4	3 153,7
De ello: Negro	818,8	1 567,5	2 534,7	2 223,6	3 277,4	3 153,7
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	2 507,5	3 635,9	2 953,1	3 713,3	5 380,9	4 618,1
Cítricos	6,6	14,0	37,5	70,0	86,0	67,4
De ello: Naranja dulce	-	0,1	4,0	2,4	-	2,9
Otras frutas	2 782,9	3 621,9	2 915,6	3 643,3	5 294,9	4 550,7
De ello: Mango	211,8	247,8	372,3	626,6	1 544,1	834,9
Guayaba	47,5	152,5	98,9	210,3	258,7	241,0
Fruta bomba	1 431,3	1 848,6	1 450,0	1 710,3	2 566,1	2 098,7

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.11 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	4 651,9	5 924,1	5 890,4	8 608,8	5 359,1	11 640,2
Tubérculos y raíces	4 105,9	4 772,1	5 077,9	6 767,0	3 760,0	9 707,4
De ello: Papa	2 891,5	1 908,7	2 718,9	1 672,0	-	514,6
Boniato	457,5	1 674,8	1 191,4	2 122,4	1 962,7	2 956,1
Malanga	354,7	381,5	510,1	1 555,5	457,9	1 213,9
Yuca	402,2	807,1	657,5	1 417,1	1 339,4	5 022,8
Plátano	546,0	1 152,0	812,5	1 841,8	1 599,1	1 932,8
Fruta	180,7	158,0	214,7	472,4	681,3	305,3
Vianda	365,3	994,0	597,8	1 224,7	917,8	1 627,5
Hortalizas	2 494,9	3 225,2	3 929,4	5 026,2	5 756,9	7 489,9
De ello: Tomate	374,4	182,6	379,9	359,6	331,5	571,0
Cebolla	76,9	12,3	207,1	316,4	1 072,0	601,5
Ajo	12,4	5,4	37,4	35,2	4,5	90,9
Pimiento	134,2	107,0	110,6	254,4	244,2	221,4
Calabaza	122,8	93,3	80,9	378,7	1 047,6	912,7
Cereales	922,4	708,9	1 140,4	1 310,1	257,1	1 955,8
Arroz	30,1	23,8	49,7	3,6	-	-
Maíz	892,3	685,1	1 090,7	1 306,5	257,1	1 955,8
Leguminosa (Frijol)	119,2	214,0	336,2	365,5	94,4	111,6
De ello: Negro	119,2	214,0	336,2	355,2	94,4	111,6
Frutas total	282,0	166,8	113,8	399,7	694,7	1 261,1
Cítricos	0,2	-	-	3,7	-	0,2
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	281,8	166,8	113,8	396,0	694,7	1 260,9
De ello: Mango	15,0	8,3	7,4	57,8	288,1	182,4
Guayaba	27,1	33,4	20,6	27,0	59,7	129,4
Fruta bomba	144,9	90,0	65,4	173,9	244,7	157,5

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.12 - Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	8 896,8	11 512,2	6 313,4	14 707,2	18 348,2	15 973,1
Tubérculos y raíces	7 632,3	10 257,1	4 437,4	12 843,1	15 410,9	14 860,9
De ello: Papa	37,4	10,0	-	710,9	3 351,8	2 790,3
Boniato	2 882,8	4 186,3	3 400,6	4 820,7	4 855,4	6 372,8
Malanga	2 025,5	2 622,6	2 987,7	2 244,9	1 887,7	1 510,6
Yuca	2 686,6	3 438,2	5 049,1	5 066,6	5 316,0	4 187,2
Plátano	1 264,5	1 255,1	1 876,0	1 864,1	2 937,3	1 112,2
Fruta	320,6	499,5	747,7	104,4	1 147,4	434,9
Vianda	943,9	755,6	1 128,3	1 159,7	1 789,9	677,3
Hortalizas	3 674,8	4 130,7	5 808,6	5 104,1	7 703,9	4 381,0
De ello: Tomate	1 164,0	725,1	1 734,9	1 043,4	1 209,4	1 345,3
Cebolla	411,3	1 128,9	899,7	265,0	1 499,5	327,0
Ajo	54,0	71,3	143,2	82,2	44,7	35,7
Pimiento	224,1	218,4	406,0	172,9	187,4	123,2
Calabaza	602,5	844,7	913,1	1 134,1	1 349,4	1 182,9
Cereales	2 909,8	4 001,7	3 664,7	2 861,8	3 249,0	1 337,2
Arroz	158,1	40,5	443,8	35,6	158,1	-
Maíz	2 751,7	3 961,2	3 280,9	2 826,2	3 090,9	1 337,2
Leguminosa (Frijol)	699,6	1 353,5	2 198,5	1 964,3	3 183,0	3 042,1
De ello: Negro	699,6	1 353,5	2 198,5	1 868,4	3 183,0	3 042,1
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	2 507,5	3 469,1	2 839,3	3 313,6	4 686,2	3 357,0
Cítricos	6,4	14,0	37,5	66,3	86,0	67,2
De ello: Naranja dulce	-	0,1	4,0	2,4	-	2,9
Otras frutas	2 501,1	3 455,1	2 801,8	3 247,3	4 600,2	3 289,8
De ello: Mango	196,8	239,5	364,9	568,8	1 256,0	652,5
Guayaba	20,4	119,1	78,3	183,3	199,0	111,6
Fruta bomba	1 286,4	1 758,6	1 384,6	1 536,4	2 321,4	1 941,2

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.13 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	10,6	14,1	9,5	17,0	15,4	18,7
Tubérculos y raíces	11,0	13,6	8,2	16,9	19,5	18,0
De ello: Papa	25,4	20,4	23,6	16,9	23,4	22,8
Boniato	11,8	16,3	15,2	20,5	31,2	22,4
Malanga	11,2	16,8	15,6	26,4	38,4	20,0
Yuca	6,7	9,0	11,1	12,1	11,9	13,8
Plátano	9,0	17,6	20,4	17,6	67,7	27,8
Fruta	11,0	16,3	31,6	5,6	107,6	15,9
Vianda	8,4	18,2	17,1	22,3	54,0	36,6
Hortalizas	7,0	12,4	14,5	15,6	16,3	6,7
De ello: Tomate	7,2	7,3	16,2	19,2	10,7	9,3
Cebolla	5,0	9,9	11,3	15,9	23,7	5,6
Ajo	6,5	7,0	7,1	6,8	6,9	3,5
Pimiento	8,2	10,7	17,1	20,3	16,0	3,7
Calabaza	7,0	8,2	9,5	9,0	20,4	8,1
Cereales	2,1	2,8	2,1	1,7	2,2	2,4
Arroz	3,0	9,9	3,1	0,9	-	-
Maíz	2,0	2,8	2,0	1,8	2,1	2,4
Leguminosa (Frijol)	1,0	1,6	1,9	2,0	2,0	2,0
De ello: Negro	1,0	1,6	1,9	2,0	2,0	2,1
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	13,5	33,1	31,8	21,8	34,7	20,7
Cítricos	13,2	-	-	51,9	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	15,0	33,0	31,4	21,6	34,2	20,4
De ello: Mango	423,6	247,8	93,1	62,2	154,4	125,9
Guayaba	22,6	-	49,5	22,9	24,6	60,3
Fruta bomba	10,6	17,0	23,5	12,1	20,2	15,8

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.14 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	10,7	14,0	21,5	14,4	33,9	25,0
Tubérculos y raíces	11,6	14,4	22,4	15,4	26,1	25,5
De ello: Papa	25,3	20,6	23,6	14,5	-	24,0
Boniato	6,1	12,8	18,4	13,1	268,9	22,9
Malanga	8,4	9,2	22,4	43,3	-	39,3
Yuca	3,3	12,1	27,3	11,2	9,8	25,2
Plátano	6,8	12,6	17,1	11,5	114,2	22,7
Fruta	5,5	5,2	30,7	5,6	-	8,2
Vianda	7,6	16,2	14,8	16,2	65,6	34,0
Hortalizas	5,9	30,7	19,8	18,7	19,3	5,8
De ello: Tomate	9,1	23,4	27,5	44,8	76,6	10,0
Cebolla	7,5	6,2	-	38,6	-	6,2
Ajo	124,0	1,9	-	7,0	-	2,7
Pimiento	5,8	26,8	18,1	32,0	156,5	2,9
Calabaza	3,7	21,2	7,4	25,2	-	7,0
Cereales	3,8	4,3	3,3	2,4	1,3	8,3
Arroz	5,0	4,3	3,7	-	-	-
Maíz	3,8	4,3	3,3	2,4	1,3	8,3
Leguminosa (Frijol)	1,7	2,5	3,2	7,3	1,6	0,7
De ello: Negro	1,7	2,5	3,2	11,8	1,6	0,7
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	-	83,4	3,9	6,0	17,1	17,0
Cítricos	0,4	-	-	-	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	17,1	83,4	3,9	6,0	17,1	17,0
De ello: Mango	-	8,3	1,9	9,6	-	-
Guayaba	27,1	-	20,6	4,5	5,7	43,1
Fruta bomba	13,8	90,0	6,0	3,4	8,1	3,1

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.15 - Rendimiento agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera. Sector No Estatal

CULTIVOS	Toneladas por hectárea					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Viandas ^(a)	10,6	14,1	6,2	19,1	13,3	15,8
Tubérculos y raíces	10,6	13,3	4,8	17,8	18,4	15,1
De ello: Papa	28,8	7,7	-	27,3	23,4	22,6
Boniato	13,9	18,3	14,4	27,3	23,0	22,2
Malanga	11,9	19,2	14,9	20,8	30,9	14,4
Yuca	7,9	8,5	10,3	12,3	12,6	8,9
Plátano	10,4	27,9	22,3	37,1	55,3	45,4
Fruta	24,5	50,0	31,8	5,5	67,5	46,3
Vianda	8,7	21,6	18,6	37,1	49,6	44,9
Hortalizas	8,0	8,5	12,3	13,4	14,6	9,3
De ello: Tomate	6,8	6,3	14,9	16,0	8,7	9,0
Cebolla	4,7	9,9	9,2	9,4	13,8	4,7
Ajo	5,3	8,8	5,6	6,7	6,3	13,2
Pimiento	11,0	8,3	16,8	13,2	7,4	7,2
Calabaza	8,5	7,7	9,7	7,5	11,5	9,2
Cereales	1,8	2,7	1,9	1,5	2,3	1,2
Arroz	2,7	40,5	3,0	0,8	-	-
Maíz	1,8	2,7	1,8	1,6	2,2	1,2
Leguminosa (Frijol)	0,9	1,5	1,8	1,8	2,0	2,2
De ello: Negro	0,9	1,5	1,8	1,7	2,0	2,2
Tabaco	-	-	-	-	-	-
Frutas total	14,9	32,2	44,4	32,0	41,0	22,5
Cítricos	-	-	-	47,4	-	-
De ello: Naranja dulce	-	-	-	-	-	-
Otras frutas	14,8	32,1	43,8	31,7	40,2	22,1
De ello: Mango	393,6	-	-	138,7	125,6	98,9
Guayaba	18,5	-	78,3	57,3	-	111,6
Fruta bomba	10,4	16,3	27,3	17,0	24,0	23,6

^(a) Incluye Tubérculos y raíces y plátanos

7.16 - Producción total de viandas

	Toneladas					
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	13 548,7	17 436,3	12 203,8	23 316,0	23 707,3	27 613,3

7.17 - Producción total de hortalizas

	Toneladas					
MUNICIPIO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	6 169,7	7 355,9	9 738,0	10 130,3	13 460,8	11 870,9

7.18 - Existencia de ganado vacuno, según sexo y categorías, en diciembre 31

	Cabezas					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	8 037	7 093	...	10 446	...	8 044
Hembras	5 333	4 758	...	7 063	...	5 456
Terneas	741	569	...	876	...	634
Añojas	379	346	...	394	...	438
Novillas	1 723	1 486	...	2 496	...	1 851
Vacas	2 490	2 177	...	3 297	...	2 533
Machos	2 704	2 335	...	3 383	...	2 588
Terberos	699	596	...	876	...	680
Añojos	284	295	...	372	...	365
Toretas	333	284	...	394	...	302
Toros de ceba	956	813	...	1 211	...	918
Bueyes	429	344	...	507	...	316
Sementales	3	3	...	23	...	7

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.19 - Nacimientos y muertes del ganado vacuno

CONCEPTO	Cabezas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacimientos totales	1 913	1 779	...	1 574	...	1 307
Estatal	233	218	...	173	...	62
No estatal	1 680	1 561	...	1 401	...	1 245
Muertes totales	469	511	...	507	...	474
Estatal	119	51	...	21	...	26
No estatal	350	460	...	486	...	448

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.20 - Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

AÑOS	Producción (MI)	Existencia promedio vacas en ordeño (Cabz)	Rendimiento por vaca en ordeño	
			Diario (l)	Anual
2013	2 235,1	1 794,0	3,4	1 245,9
2014	3 094,6	2 493,0	3,4	1 241,3
2015	2 708,3	2 137,0	3,5	1 267,3
2016	3 033,9	2 454,0	3,4	1 235,9
2017	2 333,9	1 955,0	3,3	1 193,8
2018	3 462,8	2 616,0	3,6	1 323,7

7.21 - Producción de leche de vaca

MUNICIPIO	Miles de litros					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	2 235,1	3 094,6	2 708,3	3 033,9	2 333,9	3 462,8

7.22 - Entregas a sacrificio de ganado vacuno

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cabezas	U	1 004	1 359	1 471	1 504	1 394	1 407
De ello: Estatal		150	358	179	212	124	217
Peso en pie	t	379,5	509,5	542,3	567,1	518,8	528,8
De ello: Estatal		55,1	134,2	68,2	77,2	41,7	67,8
Peso promedio	kg	378,0	374,9	368,7	377,1	372,2	375,8
De ello: Estatal		367,3	374,9	381,0	364,2	336,3	312,4

7.23 - Existencia, nacimientos y muertes de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Existencia total	Cabz	1 422	11 684	11 752	13 471	11 556	11 252
De ello: Estatal		239	291	283	124	225	18
Nacimientos	Cabz	974	1 434	1 537	3 578	1 081	80
De ello: Estatal		134	155	178	94	91	52
Muertes totales	Cabz	112	172	265	355	376	394
De ello: Crías		11	137	96	109	8	63
De ello: Estatal		-	4	26	6	8	41
Tasa de mortalidad (Por 100 nacidos)	%	1,1	9,6	6,2	3,0	0,7	78,8
De ello: Estatal		-	2,6	14,6	6,4	8,8	36,5

7.24 - Entregas a sacrificio de ganado porcino

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total							
Cabezas	U	12 221	1 011	-	-	189	416
Peso en pie	t	1 141,5	92,6	-	-	17,3	54,2
Peso promedio	kg	93,4	91,6	-	-	91,5	130,3
De ello: Estatal							
Cabezas	U	541	39	-	-	-	-
Peso en pie	t	41,3	3,0	-	-	-	-
Peso promedio	kg	76,3	76,9	-	-	-	-

7.25 - Existencia de ganado équido por formas de propiedad, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	1 909	...	1 717
Equino	1 901	...	1 712
Asnal	1	...	2
Mular	7	...	3
Estatal	125	...	61
Equino	124	...	61
Asnal	1	...	-
Mular	-	...	-
No estatal	1 784	...	1 656
Equino	1 777	...	1 651
Asnal	-	...	2
Mular	7	...	3

Fuente: Centro Municipal de Control Pecuario

7.26 - Existencia de ganado ovino y caprino, en diciembre 31

CONCEPTO	Cabezas					
	Total			De ello: Estatal		
	Total	Ovino	Caprino	Total	Ovino	Caprino
2013	5 950	4 241	1 709	316	310	6
2014	6 128	4 297	1 831	359	355	4
2015	6 208	4 269	1 939	263	263	-
2016	8 460	5 721	2 739	178	178	-
2017	9 351	6 667	2 684	127	127	-
2018	8 850	6 416	2 434	107	107	-

7.27 - Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Superficie plantada	ha	112,2	4,0	84,0
Plantaciones totales	MU	363,0	89,0	272,2
De ello: Frutales	MU	6,0	-	12,0
Melíferas	MU	172,8	85,0	-
Energéticos	ha	-	-	-

Fuente: Empresa Forestal Integral

7.28 - Otros Indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Siembra de semillas	MU	62,0	-	60,0
Producción de posturas	MU	62,0	-	60,0
Reconstrucción de bosques	ha	20,0	-	-
Mantenimiento silvicultural	ha	195,0	22,0	120,0
Tratamientos silviculturales	ha	223,0	-	216,0
Trochas corta fuegos	km	175,6	44,0	119,0

Fuente: Empresa Forestal Integral

CAPÍTULO 8 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan un grupo de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en la provincia. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta su distribución por municipios y en las plantas generadoras.

La fuente fundamental de las estadísticas de este capítulo son las informaciones captadas en el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE-N) en la parte correspondiente a energía y combustible e industria, así como otras que se obtienen a partir de las estadísticas complementarias de los organismos de la administración central del estado en particular del MINBAS.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo total (o consumo bruto) con independencia del uso al cual se destina, es decir incluidos las cantidades utilizadas propiamente para obtener energía (uso energético final), las utilizadas para ser transformadas en otros combustibles (uso en transformación) y las que se emplean con fines no energéticos.

Consumo Específico de Combustible: Se refiere al consumo de combustible por unidad de energía eléctrica generada, determinado mediante la suma de todos los tipos de combustibles gastados en la generación, previamente convertidos a combustible equivalente en base a sus respectivos valores calóricos reales, esta suma se divide entre la generación de energía eléctrica.

Consumo de Energía Eléctrica: Se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (incluyendo privados y hogares) y con independencia de la fuente de origen (servicio público y auto productores). Incluye también el insumo en generación y pérdidas. Los ajustes estadísticos del balance están incluidos en el sector otros, por lo que, bajo las especificaciones anteriores, el consumo total resulta igual a la generación bruta del país.

8.1 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Toneladas					
PRODUCTOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	2 777,2	2 654,2	2 582,6	2 721,5	2 331,5	2 171,0
Aceites y grasas lubricantes terminados	64,2	56,0	49,2	53,0	56,0	55,2
Combustible diesel	2 276,1	2 125,6	2 229,6	2 338,6	2 127,3	2 069,8
Fuel oil ^(a)	362,9	401,7	236,2	272,1	98,0	2,0
Gas licuado de petróleo	29,0	32,0	29,9	24,6	21,1	24,0
Gasolina de motor (excluye de aviación)	45,1	38,9	37,8	33,2	29,1	29,9
	Tasas (%)					
Total	-5,4	-4,4	-2,7	5,4	-14,3	-6,5
Aceites y grasas lubricantes terminados	8,6	-12,8	-12,1	7,7	5,7	-1,4
Combustible diesel	-4,1	-6,6	4,9	4,9	-9,0	-2,7
Fuel oil ^(a)	-3,5	10,7	-41,2	15,2	-64	-98,0
Gas licuado de petróleo	-60,5	10,3	-6,6	-17,7	-14,2	13,7
Gasolina de motor (excluye de aviación)	-15,4	-13,7	-2,8	-12,2	-12,3	2,7

^(a) Incluye el petróleo crudo utilizado en sustitución de fuel oil

8.2 - Consumo de petróleo crudo y derivados del petróleo

	Toneladas					
PRODUCTOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Aceites y grasas lubricantes terminados	64,2	56,0	49,2	53,0	56,0	55,2
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	59,2	49,8	41,6	45,1	45,4	45,7
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	4,7	5,8	6,9	7,6	10,6	9,5
Combustible diesel	2 276,1	2 125,5	2 229,6	2 338,6	2 127,3	2 069,8
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	2 091,9	1 962,5	2 081,6	2 186,1	1 948,8	1 920,9
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	140,2	112,3	100,1	112,0	165,5	111,3
Administración pública	44,0	50,7	47,9	40,5	13,0	37,6
Fuel oil	362,9	401,7	236,2	272,1	98,0	2,0
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	362,9	401,7	236,2	272,1	98,0	2,0
Gas licuado de petróleo	29,0	32,0	29,9	24,6	21,1	24,0
De ello:						
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	29,0	32,0	29,9	24,6	6,1	5,5
Gasolina de motor (excluye de aviación)	45,1	38,9	37,8	33,2	29,1	29,9
De ello:						
Agricultura, ganadería y silvicultura	7,1	5,5	4,5	6,8	5,1	5,7
Industrias manufactureras (excepto azucarera)	10,3	5,0	4,8	7,1	5,4	6,2
Administración pública	27,7	28,5	28,5	19,4	18,6	18,0

8.3 - Consumo de energía eléctrica

											GigaWatt hora	
AÑOS	Total	Estatad	Industria	De ello: Insumo	Cons- trucción	Agrope- cuario	Trans- porte	Comer- cio	Otros	Población	Pérdidas	
2013	3 359,0	3 359,0	2 742,5	-	-	320,1	-	-	296,4	-	-	
2014	3 518,1	3 518,1	2 896,1	-	-	332,1	-	-	289,9	-	-	
2015	3 410,8	3 410,8	2 777,2	-	-	322,6	-	-	311,0	-	-	
2016	3 624,0	3 624,0	2 828,6	-	-	486,8	-	-	308,6	-	-	
2017	4 333,2	4 333,2	2 797,6	-	-	1 333,4	-	-	202,2	-	-	
2018	3 405,1	3 405,1	2 346,4	-	-	715,0	-	-	343,6	-	-	
Tasas (%)												
2013	-15,4	-15,4	7,3	-	-	-52,7	-	-	29,5	-	-	
2014	4,7	4,7	5,6	-	-	3,7	-	-	-2,2	-	-	
2015	-3,0	-3,0	-4,1	-	-	-2,9	-	-	7,3	-	-	
2016	6,3	6,3	1,9	-	-	50,9	-	-	-0,8	-	-	
2017	19,6	19,6	-1,1	-	-	173,9	-	-	-34,5	-	-	
2018	-21,4	-21,4	-16,1	-	-	-46,4	-	-	69,9	-	-	

8.4 - Consumo de portadores energéticos fundamentales de organismos seleccionados

ORGANISMOS	Energía eléctrica (MW.h)	Petróleo combustible (t)	Combustible diesel (t)	Gasolina de motor (t)
Ministerio de la Industria Alimenticia				
2013	2 742,5	362,9	140,2	10,3
2014	2 896,1	401,7	112,3	5,0
2015	2 777,2	236,2	100,1	4,8
2016	2 828,6	272,1	112,0	7,1
2017	2 797,6	98,0	165,5	5,4
2018	2 346,5	2,0	111,3	6,2
Ministerio de la Agricultura				
2013	320,1	-	2 091,9	7,1
2014	332,1	-	1 962,5	5,5
2015	322,6	-	2 081,6	4,5
2016	486,8	-	2 186,1	6,8
2017	1 333,4	-	1 948,8	5,1
2018	715,0	-	1 920,9	5,7
Subordinación Local				
2013	296,4	-	44,0	27,7
2014	289,9	-	50,7	28,5
2015	311,0	-	47,9	28,5
2016	308,6	-	40,5	19,4
2017	202,2	-	13,0	18,6
2018	343,6	-	37,6	18,0

CAPÍTULO 9

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se expresa una selección de los indicadores más importantes por ramas industriales.

La fuente de la información la constituye el Sistema de Información de Estadística Nacional SIE-N que es aplicado a las empresas de la provincia. A partir de 1994 se inicia la captación de información estadística a empresas mixtas y sociedades mercantiles cubanas con actividades industriales.

El universo de observación de la información ofrecida aquí, está comprendido básicamente por todas las entidades cuyas actividades fundamentales son industriales. Abarca además otras entidades que generan producciones industriales como consecuencia del propio proceso tecnológico asociado a las necesidades de la producción o por aspectos organizativos institucionales.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Producción total: Representa la producción en términos físicos, tanto de bienes y servicios con destinos a clientes, como para el insumo de la propia empresa, es decir, el total de la producción con independencia de su destino. Excluyendo los productos en proceso.

Captura Bruta Total: Representa el peso de los productos del mar, ríos, lagunas, estanques o criaderos sin recibir procesos de conservación o beneficio, las especies que no tengan utilización posterior.

9.1 - Producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	t	3 445,6	3 556,3	2 998,3	3 712,7	3 605,90	3 561,0
Carne de cerdo en bandas	t	5 907,4	6 468,9	5 702,0	7 391,8	6 635,80	7 214,7
Carnes en conservas	t	6 117,4	4 731,4	4 561,7	5 147,8	4 594,70	1 863,5

9.2 - Dinámica de las producciones industriales seleccionadas

DIVISIÓN/PRODUCTOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Por ciento							
Elaboración de productos alimenticios							
Carne deshuesada de res (excluye hígado)	101,3	103,2	84,3	123,8	97,1	98,8	
Carne de cerdo en bandas	109,2	109,5	88,1	129,6	89,8	108,7	
Carnes en conservas	136,2	77,3	96,4	112,8	89,3	40,6	

9.3 - Indicadores seleccionados de industria

PRODUCTOS	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz							
Carne deshuesada de res (Excluye Hígado)	t	3 445,6	3 556,3	2 998,3	3 712,7	3 605,9	3 561,0
Hígado de Res	t	32,2	31,3	34,6	38,9	38,5	123,2
Carne de cerdo en Banda	t	5 907,4	6 468,9	5 702,0	7 391,8	6 635,8	7 214,7

CAPÍTULO 10

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

Este capítulo ofrece la información de las viviendas construidas por el sector estatal, las cooperativas y la población. Además se brinda una relación de obras concluidas en el país por el sector estatal y la cantidad y capacidad de presas en explotación, total o parcialmente, por territorios.

Las fuentes para la elaboración de este capítulo son el Sistema de Información Estadística Nacional (SIE- N) y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), correspondiente al Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos y al Instituto Nacional de la Vivienda.

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, independientemente de la rama en que clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y por esfuerzo propio de la población.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Vivienda: Se refiere a aquella edificación que se construye con fines de alojamiento permanente o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos, como son para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otros.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se les concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

Los datos que se presentan son reportados, a través de los modelos del Sistema de Información Estadístico Nacional (SIEN), a salida de empresa, unidad presupuestada y otras entidades contempladas en dicho sistema, correspondiendo la información con la ubicación física de estos centros informantes.

El registro económico de los datos sobre las inversiones está establecido en todas las entidades que acometen inversiones, ya sea por concepto de construcción civil y montaje de equipos, como por la adquisición de equipos y suministros con los mismos fines, así como por incurrir en otros gastos vinculados directamente con los objetivos inversionistas.

La estadística de inversiones, cuyos proyectos son previamente aprobados por el órgano de planificación correspondiente, abarca todo el proceso inversionista en su conjunto, aunque por cuestiones de orden práctico, las cifras estadísticas se registran a partir del momento en que se incurre en el primer gasto, independientemente de su pago y con cargo a cada proyecto de inversión definido.

Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones son las siguientes:

Construcción y montaje: Constituye uno de los componentes básicos de la inversión. El componente agrupa a dos actividades, que aún cuando en general tiene características comunes presentan rasgos particulares en cuanto a la diversidad y complejidad de los trabajos. Estas actividades, es decir, la construcción civil y el montaje de equipos se lleva a cabo mediante la concertación de contratos entre las empresas especializadas en la construcción u otras entidades que eventualmente realicen estos trabajos y los inversionistas o se ejecutan con medios propios.

10.1 - Viviendas terminadas

AÑOS	Unidad						Población
	Total	Estatal	No Estatales			Población	
			Total	UBPC	CPA		
2013	34	19	15	-	-	-	15
2014	12	1	11	-	-	-	11
2015	12	7	5	-	-	-	5
2016	14	6	8	-	-	-	8
2017	35	7	28	-	-	-	28
2018	39	12	27	-	-	-	27

Fuente: Dirección Municipal de Planificación Física

10.2 - Viviendas terminadas, estructura y dinámica

AÑOS	Estructura				Dinámica			
	Total	Estatal	No Estatal	De ello: Población	Total	Estatal	No Estatal	De ello: Población
2013	100,0	55,9	44,1	44,1	200,0	271,4	150,0	150,0
2014	100,0	8,3	91,7	91,7	35,3	5,3	73,3	73,3
2015	100,0	58,3	41,7	41,7	100,0	700,0	45,5	45,5
2016	100,0	42,9	57,1	57,1	116,7	85,7	160,0	160,0
2017	100,0	20,0	80,0	80,0	250,0	116,7	350,0	350,0
2018	100,0	30,8	69,2	69,2	111,4	171,4	96,4	96,4

10.3 - Mantenimiento constructivo y reparaciones capitales a la vivienda

MUNICIPIO	Miles de pesos					
	Mantenimiento constructivo			Reparaciones capitales		
	2016	2017	2018	2016	2017	2018
Nueva Paz	8,4	2,3	181,5	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Inversiones

10.4 - Volumen de inversiones por componentes

CONCEPTO	Millones de pesos						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Volumen de las inversiones por componentes	2 038,9	508,1	1 626,9	2 397,0	3 471,6	4 365,4	
Construcción y montaje	860,6	273,1	875,2	1 995,2	1 331,7	1 273,8	
Equipos	755,2	173,9	208,1	401,8	2 138,5	2 577,8	
Otros	423,1	61,1	543,6	-	1,4	513,8	

10.5 - Volumen de inversiones por componentes, estructura y dinámica

CONCEPTO	Por ciento					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Estructura					
Volumen de las inversiones por componentes	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Construcción y montaje	42,2	53,8	53,8	83,2	38,4	29,2
Equipos	37,0	34,2	12,8	16,8	61,6	59,0
Otros	20,8	12,0	33,4	-	-	11,8
	Dinámica					
Volumen de las inversiones por componentes	146,5	24,9	320,2	147,3	144,8	125,7
Construcción y montaje	94,7	31,7	320,5	228,0	66,7	96,0
Equipos	162,0	23,0	119,7	193,1	532,2	120,5
Otros	2 474,5	14,4	889,7	-	-	36 700,0

10.6 - Volumen de inversiones por clase de actividad económica

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	2 038,9	508,1	1 626,9	2 397,0	3 471,6	4 365,4
Agricultura, ganadería y silvicultura	437,4	62,9	490,8	-	-	619,8
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	629,5	-	206,9	646,8	2 353,0	2 565,5
Administración pública, defensa y seguridad social	972,0	445,2	929,2	308,9	188,8	583,7
Educación	84,5	217,2	268,0
Salud pública y asistencia social	1 341,9	712,6	328,4
Cultura y deporte	14,9

10.7 - Estructura de las inversiones por clase de actividad económica

CONCEPTO	Por ciento					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y silvicultura	21,5	12,4	30,2	-	-	14,2
Industrias manufactureras (excepto industria azucarera)	30,9	-	12,7	27,0	67,8	58,8
Administración pública, defensa y seguridad social	47,6	87,6	57,1	12,9	5,4	13,4
Educación	3,5	6,3	6,1
Salud pública y asistencia social	56,0	20,5	7,5
Cultura y deporte	0,6

10.8 - Volumen de inversiones

						Miles de pesos
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	2 038,9	508,1	1 626,9	2 397,0	3 471,6	4 365,4

10.9 - Volumen de inversiones por organismos y componentes, año 2018

					Miles de pesos
ORGANISMOS	Total	Construcción y montaje	Equipos	Otros	
Total	4 365,4	1 273,8	2 577,8	513,8	
Ministerio de Industrias	2 565,5	497,0	2 068,5	-	
Ministerio de la Agricultura	619,8	-	125,1	494,7	
Subordinación Local	1 180,1	776,8	384,2	19,1	

CAPÍTULO 11

TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información de transporte abarca los principales indicadores que caracterizan este sector, también incluyen datos de volúmenes físicos, valor.

Como actividad fundamental se encargan del traslado de mercancías y personas, operaciones portuarias o que prestan diferentes servicios directamente relacionados con dicho transporte como: Aprovechamiento de buques y aeronaves, Salvamento, Consignaciones de carga, entre otros, por lo que las empresas conforman estos datos. Además de informaciones sobre algunas tareas que son realizadas por empresas no transportistas, por lo que el transporte no es su actividad fundamental.

El transporte de carga mediante camiones no incluye información sobre los camiones operados por empresas no transportistas como las de distribución al comercio mayorista minorista.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Pasajeros Transportados:

Es el total de pasajeros transportados en los distintos medios de transporte que hayan abonado o no el importe del pasaje.

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socioeconómicos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos:

El radio de acción del servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 kilómetros.

El radio de acción del servicio para las ciudades a partir del límite del área urbana continua edificada, es de hasta 20 kilómetros.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas, ciudades, pueblos y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero.

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio de ómnibus de centro de trabajo: Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, se utiliza además para dar servicio a la en el caso de automotor.

11.1 - Pasajeros transportados y viajes realizados por las empresas estatales especializadas

CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Pasajeros transportados total (M pasajeros)	81,0	149,5	94,4	98,6	110,2	118,0
Ómnibus	81,0	149,5	94,4	98,6	110,2	118,0
Ómnibus centro de trabajo	81,0	149,5	94,4	98,6	110,2	118,0

11.2 - Pasajeros transportados en ómnibus de uso público

		Miles de pasajeros
AÑOS		Total
2013		...
2014		...
2015		...
2016		...
2017		...
2018		464,8

Fuente: Empresa Municipal de Transporte Mayabeque

11.3 - Carga transportada

		Miles de toneladas				
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total Estatal	21,3	37,8	21,6	20,2	23,0	20,7
Automotor ^(b)	21,3	37,8	21,6	20,2	23,0	20,7
Uso no público ^(b)	21,3	37,8	21,6	20,2	23,0	20,7

^(b)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.4 - Tráfico de carga

		Millones de toneladas – kilómetros				
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total Estatal	240,1	855,2	709,1	364,0	357,5	546,4
Uso no público(a)	240,1	855,2	709,1	364,0	357,5	546,4
Automotor	240,1	855,2	709,1	364,0	357,5	546,4

^(a)Por empresas no especializadas en la transportación de cargas

11.5 - Indicadores seleccionados del transporte estatal de pasajeros

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ómnibus							
Coeficiente de aprovechamiento del parque	%	100,0	100,0	100,0	100,0	83,3	85,7
Ómnibus centro de trabajo		81,0	149,5	94,4	98,6	110,2	118,0

CAPÍTULO 12

COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

Este capítulo contiene estadísticas acerca de la circulación de mercancía mayorista, minorista de bienes y alimentación pública.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Circulación Mercantil Minorista: Ofrece la información sobre la masa mercantil de las empresas estatales que entran en la circulación.

Recoge la distribución al por mayor de productos alimenticios y no alimenticios que realizan aquellas empresas que tienen esta función como principal o secundaria.

Circulación Mercantil Minorista: Representa las ventas de mercancías a la población en moneda nacional para el consumo personal.

La circulación minorista está dividida en:

- Ventas en comercio minorista.
- Ventas en la alimentación pública.

Ventas de mercancías en el comercio minorista: La circulación de mercancías en el comercio minorista se define como las ventas en moneda nacional de bienes a través de la red del comercio minorista (tiendas, bodegas, supermercados, mercados agropecuarios, mercados de productos artesanales y farmacias entre otros), así como las efectuadas por las entidades que no tienen una red minorista especializada.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Es el valor de las ventas fundamentalmente a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación, además los que no requieren elaboración alguna por su condición de listos para la venta.

12.1 - Valor de distribución mayorista total por grupos de productos

							Miles de pesos
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Total	239 826,8	503 729,6	132 515,6	107 756,6	151 049,2	164 040,5	
De ello:							
Productos alimenticios	239 826,8	503 729,6	132 515,6	107 756,6	151 049,2	164 040,5	
De ello:							
Cereales y productos de consumo	1,9	200 493,1	38 978,2	5 137,8	57 336,3	1 914,9	
De ello:							
Arroz	1,9	-	0,9	305,1	95,5	557,6	
Frijol	-	181 819,1	38 977,3	4 832,7	57 240,8	1 357,3	
Productos cárnicos	224 469,7	98 802,0	51 033,2	57 787,9	41 476,8	138 231,5	
Otros productos alimenticios	15 355,2	204 434,5	42 504,2	44 830,9	52 236,1	23 894,1	

12.2 - Valor de distribución mayorista al comercio minorista por grupos de productos

							Miles de pesos
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Total	4 535,8	2 992 729,6	36 101,4	17 414,2	123 703,0	44 126,1	
De ello:							
Productos alimenticios	4 535,8	2 992 729,6	36 101,4	17 414,2	123 703,0	44 126,1	
De ello:							
Cereales y productos de consumo	-	200 493,1	3 990,2	2 105,3	54 162,9	4,8	
De ello:							
Arroz	-	-	-	279,1	10,0	2,5	
Frijol	-	181 819,1	3 990,2	1 826,2	54 152,9	2,3	
Productos cárnicos	-	-	-	-	34 339,6	39 011,0	
Otros productos alimenticios	4 535,8	2 792 236,5	32 111,2	15 308,9	35 200,5	5 110,3	

12.3 - Circulación mercantil mayorista total en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Carne de res deshuesada	t	3 969,5	1 531,6	53,2	188,9	103,2	1 985,5
Carne de cerdo en bandas	t	7 298,0	2 240,7	1 074,2	1 174,1	8 449,6	2 610,6
Carne en conserva ^(a)	t	-	2 879,1	1 405,6	2 022,8	537,0	497,0
Vísceras y otros aprovechamientos	t	2 027,4	650,9	193,4	999,6	175,0	159,3
De ello: hígado de res	t	58,8	26,5	-	-	1,8	26,7
Leche fluida	t	-	-	-	-	1 925,3	986,5
Arroz	t	3,5	-	0,6	3 982,3	22,1	501,6
Frijoles y chícharos	t	-	32 920,6	1 934,9	294,6	2 940,4	346,5

^(a) Se refiere a la carne no envasada herméticamente

12.4 - Circulación mercantil de la red minorista en unidades físicas

PRODUCTOS	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Arroz	t	-	-	-	32,1	1,4	2,3
Frijoles y chícharos	t	-	106,0	193,2	84,0	2 692,9	0,6

12.5 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	MP	4,1	6,6	6,5	27 277,7	35 155,7	47801,0
Per cápita	P	0,2	0,3	0,3	1 109,9	1 446,3	1 985,9
Venta promedio diaria	MP	-	-	-	75,0	96,3	131,0
Variación anual	%	-	161,0	98,5	z	128,9	136,0

12.6 - Ventas en el comercio minorista

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	MP	4,1	6,6	6,5	27 277,7	35 155,7	47 801,0
Per cápita	P	0,2	0,3	0,3	1 109,9	1 446,3	1 985,9
Venta promedio diaria	MP	-	-	-	75,0	96,3	131,0
Variación anual	%	-	161,0	98,5	z	128,9	136,0
Participación en la circulación mercantil minorista	%	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

12.7 - Valor de la circulación mercantil minorista de bienes

Miles de pesos

AÑOS	Circulación		
	Mercantil Minorista de Bienes	Comercio Minorista	Alimentación Pública
2013	4,1	4,1	-
2014	6,6	6,6	-
2015	6,5	6,5	-
2016	27 277,7	27 277,7	-
2017	35 175,7	35 175,7	-
2018	47 801,0	47 801,0	-

12.8 - Ventas totales por tipos de establecimientos en el comercio minorista

Miles de pesos

AÑOS	Total	De ello:		
		Tiendas de productos alimenticios	Tiendas de productos industriales	Farmacias y ópticas
2013	4,1	-	-	4,1
2014	6,6	-	-	6,6
2015	6,5	-	-	6,5
2016	27 277,7	27 272,9	-	4,8
2017	35 155,7	35 153,3	-	2,4
2018	47 801,0	47 761,6	39,2	0,2

CAPÍTULO 13

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMÁTICA Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

INTRODUCCIÓN

La Informatización de la Sociedad se define en Cuba como el proceso de utilización ordenada y masiva de las TIC para satisfacer las necesidades de información y conocimiento de todas las personas y esferas de la sociedad.

El universo de información que se brinda abarca las entidades especializadas y no especializadas que utilizan las tecnologías de la información y las comunicaciones.

En este capítulo se han separado los indicadores en tres grupos: Infraestructura, servicios de comunicaciones y uso social.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Centrales telefónicas: Total de instalaciones integradas cada una de ellas por un conjunto de órganos de transmisión de tráfico telefónico que permite la interconexión de líneas telefónicas.

Estaciones públicas: Total de equipos terminales que, conectados a la red pública de telecomunicaciones, permite ofrecer servicio público telefónico a la población en general mediante cobro que se puede realizar de forma automática o manual.

Líneas telefónicas instaladas nacionalmente: Es la suma de todos los circuitos de interfaz pertenecientes a las centrales telefónicas instaladas nacionalmente con capacidad para hacer posible, a través de cada uno de ellos la conexión de la central con las líneas de abonados. (No digitales, automáticas, manuales y digitales).

Por ciento de digitalización nacional: Es la expresión en por ciento de la cantidad de líneas digitales existentes con respecto al total de líneas telefónicas instaladas nacionalmente.

Líneas telefónicas en servicio nacionalmente: Es el total de líneas telefónicas instaladas nacionalmente que están conectadas con estaciones de abonado y que por lo tanto se encuentran prestando servicio telefónico a los mismos. (Teléfonos instalados de todo tipo y sector residencial).

Densidad telefónica por cien habitantes: Es el resultado de dividir la cantidad de líneas telefónicas en servicio por la población, multiplicando el coeficiente obtenido por cien.

Cobertura de la Población de celular móvil: El por ciento de la población total que habita dentro del territorio que cubre la señal de la telefonía móvil celular.

Correspondencia de salida total: Comprende los envíos de cartas, tarjetas postales, aerogramas, impresos, paquetes pequeños y cecogramas, tanto del servicio nacional como del internacional.

Telegramas de salida total: Total de mensajes telegráficos o telegramas aceptados a los clientes en las ventanillas de las unidades de correos y telégrafos, a través del servicio telefónico, así como por los carteros rurales.

Potencia radiada radiodifusión nacional: Difusión por ondas medias en el territorio nacional, de los programas llamados comúnmente de radio, originados en los estudios del Instituto Cubano de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas durante el período y se expresa en megawatt-hora.

Potencia radiada televisión nacional: Difusión en el territorio nacional, de la imagen y el sonido de los programas de televisión, originados en los estudios del Instituto Cubano de Radio y Televisión. Se determina multiplicando la potencia radiada por el total de horas transmitidas durante un período dado y se expresa en megawatt-hora.

13.1 - Indicadores de infraestructura

INDICADORES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de centrales telefónicas	1	1	1	1	1	1
De ello: Digitales	1	1	1	1	1	1
Líneas telefónicas fijas instaladas	1 590	1 590	1 590	1 590	1 590	1 590
Cantidad de líneas fijas digitales existentes	965	1 355	1 410	1 425	1 419	1 415
Teléfonos instalados de todo tipo	1 357	1 765	1 825	1 845	1 838	1 888
De ello: Residencial	662	1 049	1 105	1 113	1 110	1 106
Teléfonos públicos instalados	100	118	124	130	128	140

Fuente: Gerencia Territorial de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A

13.2 - Indicadores de los servicios de correo y telégrafo

INDICADORES	Miles					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Correspondencia de Salida-Total	14,0	4,4	3,7
Ordinaria impuesta	10,6	-	-
Certificado impuesto	1,7	2,4	1,2
Telegramas de salida total	1,7	2,0	2,5
Distribución de prensa total	551,7	640,6	640,6
Periódicos	551,7	640,6	640,6
Granma	382,3	374,0	374,0
Juventud Rebelde	31,4	99,0	99,0
Juventud Rebelde Dominical	106,7	31,2	31,2
Trabajadores	31,2	30,5	30,5
Provincial	0,1	105,9	105,9
Revistas	38,3	9,8
Revistas Propias	-	-	-	-	-	-
Revistas en consignación	38,3	...
Tabloides	0,8	3,9

Fuente: Empresa de Correos Municipal

13.3 - Unidades de servicios de correo y telégrafos

							Unidad
PROVINCIA/MUNICIPIOS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Nueva Paz	3	3	3	3	3	3	

Fuente: Empresa de Correos Municipal

13.4 - Uso social de las TIC en los Joven Club de Computación

							Unidad
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
Centros de acceso público	2	2	2	2	2	2	
De ellos: Gratuitos	2	2	-	-	-	-	
Cantidad de computadoras	27	27	27	27	27	27	
Profesores	10	10	10	10	10	10	
Graduados en cursos impartidos desde su creación	2 189	831	813	791	563	509	
Promedio de habitantes por Joven Club de Computación	12 579	12 508	12 398	12 289	12 154	12 154	

Fuente: Joven Club de Computación

CAPÍTULO 14

EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

Este capítulo presenta la Información Estadística de la Educación en la provincia, desde el círculo infantil hasta el nivel superior. Los datos que se muestran abarcan los indicadores fundamentales de la educación, incluyendo el número de círculos infantiles, escuelas y centros de educación superior, matriculas, graduados y personal docente frente al aula.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las tareas siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria, de primero a sexto grado.
- Educación media, que comprende la educación secundaria básica, preuniversitaria técnica y profesional y formación de personal pedagógico.
- La educación preuniversitaria comprende del 10mo. Al 12mo Grado.
- La educación técnica y profesional, forma técnicos medios y obreros calificados en curso de formación completa y complementación.
- La forma del personal pedagógico comprende la formación de educadoras de círculos infantiles, maestros de preescolar, primaria y media, así como profesores de educación física.

Educación de adultos: Comprenden los cursos de la educación obrero campesina (EOC) 6to. Grado, secundaria obrera campesina (SOC) 9no. Grado y la facultad obrera campesina (FOC) 12mo Grado, así como los centros para la enseñanza de idiomas.

Educación técnica y profesional: Prepara la fuerza de trabajo calificado de nivel medio que requiere el país en curso que se imparten en centros politécnicos. De estos centros ingresan técnicos medios u obreros calificados en una amplia gama de especialidades en cursos de 2 a 3 años de duración en dependencia de que el ingreso se efectuó con 9no. Grado y 12mo. Grado. Los técnicos medios además de acceder al mercado de trabajo puede ingresar a la enseñanza superior en carreras a fines a la especialidad.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niño, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Forma especialista de nivel superior en universidades e institutos superiores politécnicos especializados.

Matrícula inicial: En las educaciones preescolar, primaria y media es la matrícula registrada el tercer viernes del mes de septiembre, con excepción técnica y profesional que es la registrada el segundo viernes del mes de octubre. En la educación superior es la matrícula al 30 de septiembre.

14.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Círculos Infantiles	4	4	4	4	4	4
Capacidad al final del año	190	190	190	190	190	190
Matrícula final	182	190	190	177	186	187
Asistencia promedio anual	86	88	85	88	94	97
Personal técnico educacional	47	46	47	47	43	43
Madres beneficiadas	170	189	185	175	181	176

14.2 - Matrícula final de los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	182	190	190	177	186	187
2 ^{do} año	16	22	22	10	13	17
3 ^{er} año	25	24	23	25	25	24
4 ^{to} año	64	65	66	67	65	66
5 ^{to} año	77	79	79	75	83	80

Niños de 0 a 5 años por 10 000 niños en esas edades

14.3 - Asistencia promedio en los círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	86	88	85	88	94	97
2 ^{do} año	71	76	78	71	66	70
3 ^{er} año	85	87	84	87	90	94
4 ^{to} año	87	87	83	88	98	96
5 ^{to} año	85	88	85	89	88	91

14.4 - Indicadores seleccionados de los círculos infantiles, año 2018

CONCEPTO	Unidad		
	Capacidad	Matrícula final	Madres beneficiadas
Nueva Paz	190	187	176

14.5 - Indicadores generales de la educación

CONCEPTO	Unidad					
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Escuelas	24	24	26	23	23	23
Personal docente	383	386	489	588	-	520
Matrícula inicial	3 345	3 395	3 432	3 491	3 400	3 456
Graduados	859	796	696	903	-	870
Becarios	18	23	28	16	-	-
Seminternos	1 824	1 274	1 090	1 153	1 308	1 321

14.6 - Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	24	24	26	23	23	23
Primaria	15	15	14	14	14	14
Urbana	5	5	5	5	5	5
Rural	10	10	9	9	9	9
Media	6	6	6	6	6	6
Secundaria básica	3	3	3	3	3	3
Preuniversitario	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	2	2	2	2	2	2
Adultos	1	1	3	1	1	1
Facultad Obrero Campesina	1	1	1	1	1	1
Idiomas	-	-	1	-	1	1
Especial	2	2	1	2	2	2

14.7 - Personal docente por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	383	386	489	588	537	520
Círculo Infantil	-	-	-	-	46	41
Preescolar	21	23	21	22	22	22
Primaria	166	166	232	250	246	246
Urbana	-	-	-	-	220	220
Rural	-	-	-	-	26	26
Media	114	115	159	235	137	132
Secundaria básica	65	66	85	102	68	63
Preuniversitario	14	14	23	35	21	21
Técnica y profesional	35	35	51	98	48	48
Adultos	7	7	8	13	12	12
Facultad obrero campesina	7	7	8	12	11	11
Idiomas	-	-	-	1	1	1
Especial	75	75	69	68	74	67

14.8 - Personal docente frente al aula por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	300	301	325	466	425	425
Circulo Infantil	-	-	-	-	44	39
Preescolar	21	21	21	22	22	22
Primaria	126	125	161	183	184	184
Urbana	-	-	-	-	172	172
Rural	-	-	-	-	12	12
Media	103	104	106	198	75	70
Secundaria básica	65	66	55	94	57	52
Preuniversitario	14	14	15	32	18	18
Técnica y profesional	24	24	36	72	42	42
Adultos	4	4	4	12	8	8
Facultad obrero campesina	4	4	4	11	8	8
Idiomas	-	-	-	1	1	1
Especial	46	47	33	51	49	47

14.9 - Matrícula inicial por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	3 345	3 395	3 432	3 491	3 400	3 387
Preescolar	226	300	234	269	234	230
Primaria	1 538	1 416	1 493	1 499	1 517	1 501
Urbana	1 324	1 212	1 273	1 283	1 308	1 301
Rural	214	204	220	216	209	207
Media	1 327	1 332	1 313	1 323	1 268	1 260
Secundaria básica	779	802	798	773	691	695
Preuniversitario	307	302	305	303	311	320
Técnica y profesional	241	228	210	247	266	259
Centros Politécnicos (Ministerio Educación)	-	-	-	236	231	230
Otros Organismos	18	18	284	11	35	29
Escuela de Oficios	241	228	210	53	-	-
Adultos	157	239	282	302	284	280
Educación obrero campesina	-	31	234	-	-	-
Secundaria obrero campesina	1	5	-	6	7	7
Facultad obrero campesina	156	203	-	247	232	230
Idioma	-	-	48	49	45	47
Especial	97	108	110	98	97	94

14.10 - Matrícula inicial (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	1 621	1 639	1 313	1 714	1 660	1 660
Preescolar	81	83	122	122	123	120
Primaria	823	827	726	739	733	730
Urbana	704	723	624	635	631	637
Rural	119	104	102	104	102	98
Media	596	604	417	645	634	625
Secundaria Básica	391	402	135	385	339	331
Preuniversitario	205	202	203	207	210	201
Técnica y Profesional	-	-	79	53	85	83
Centro Politécnico (Ministerio Educación)	-	-	-	53	83	80
Escuelas de Oficios	5	1	2	-	2	2
Adultos	102	105	28	179	152	150
Secundaria Obrero Campesina	1	2	-	6	6	5
Facultad Obrero Campesina	101	103	-	140	119	110
Idiomas	-	-	28	33	27	30
Especial	19	20	20	29	18	19

14.11 - Retención en el ciclo normal

CONCEPTO	Por ciento							
	Primaria				Secundaria básica			
	Ciclo terminado en				Ciclo terminado en			
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Municipio	...	99,0	98,5	100,0	100,0	...

CONCEPTO	Técnica y profesional (Técnico medio (TM) y Obrero calificado (OC))									
	Preuniversitario				Ciclo Terminado en					
	Ciclo terminado en				2016/17		2017/18		2018/19	
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	TM	OC	TM	OC	TM	OC
Municipio	...	80,4	87,8	...	91,7	92,9	93,3	95,6

14.12 - Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018
Total	792	695	696	672	690
Primaria	290	248	248	214	218
Urbana	265	219	219	189	193
Rural	25	29	29	25	25
Media	446	402	402	399	402
Secundaria Básica	259	251	261	228	230
Preuniversitario	89	90	80	108	106
Técnica y Profesional	98	61	61	63	65
Escuelas de Oficios	7	3	3	33	33
Especial	19	23	24	19	19
Adultos	37	22	22	40	40
Educación Obrero Campesina	9	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	7	-	-	2	2
Facultad Obrero Campesina	21	22	22	28	28
Idiomas	-	-	-	10	14

14.13 - Graduados (mujeres) por educaciones

CONCEPTO	Unidad				
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Total	394	312	312	-	338
Primaria	152	94	94	98	107
Urbana	-	-	-	86	90
Rural	-	-	-	12	17
Media	225	202	202	195	203
Secundaria básica	134	145	134	132	119
Preuniversitario	63	53	54	66	70
Técnica y profesional	17	15	16	10	12
Centros Politécnicos(Ministerio Educación)	-	-	-	10	12
Escuelas de Oficio	-	-	-	-	-
Especial	4	3	3	3	5
Adultos	13	13	13	19	23
Educación Obrero Campesina	-	-	-	-	-
Secundaria Obrero Campesina	-	-	-	-	-
Facultad Obrero Campesina	-	-	-	15	17
Idiomas	-	-	-	4	6

14.14 - Becarios por educaciones

	Unidad					
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	16	23	24	16	22	25
Especial	16	23	24	16	22	25

14.15 - Número de alumnos por régimen de estudio

	Unidad					
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	3 491	...	3 480
Externos	2 322	...	2 340
Seminternos	1 153	...	1 140
Internos	16	...	14
Preescolar	269	234	270
Externos	121	100	129
Seminternos	148	134	150
Primaria	1 499	1 517	1 480
Externos	808	752	802
Seminternos	691	765	690
Internos	-	...	-
Media	1 323	...	1 323
Externos	1 080	...	1 080
Seminternos	243	...	243
Internos	-	...	-
Adultos	302	...	300
Externos	302	...	300
Especial	98	...	98
Externos	11	...	11
Seminternos	71	...	71
Internos	16	...	16
Superior	17
Externos	17
Seminternos	-
Internos	-

14.16 - Matrícula inicial de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

CONCEPTO	Unidad					
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Total	194	193	203
Técnico medio	154	158	160
Industrias azucarera, química y alimenticia	15	15	12
Producción agropecuaria	73	76	78
Economía	66	67	70
Obrero calificado	40	53	43
Producción agropecuaria	29	23	27
Otras ^(a)	11	15	16

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

14.17 - Graduados de la Educación Técnica y Profesional (Según el Clasificador Uniforme de Actividades Educativas CUAE)

CONCEPTO	Unidad				
	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Total	63	69
Técnico medio	30	35
Producción agropecuaria	13	16
Otras	17	19
Obrero calificado	33	34
Producción agropecuaria	7	9
Otras ^(a)	26	25

^(a) Incluye las especialidades que se imparten en las Escuelas de Oficios

14.18 - Participantes en educación de postgrado

						Unidad
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	
Total	672	672	
De ello: Mujeres	667	670	
Cursos	668	662	
Maestrías y especialidades	4	4	

14.19 - Matrícula inicial por 1 000 habitantes

						Unidad
CONCEPTO	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19
Primaria	441	445	...
Secundaria básica	89	70	...
Preuniversitario	73	71	...
Técnica y profesional	69	66	...
Técnico medio	51	56	...
Obrero calificado	18	20	...
Superior

14.20 - Graduados de la educación superior por ramas de la ciencia

						Unidad
CONCEPTO	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18
Total	52	55	29	19	18	16
Ciencias Técnicas	6	5	2	1	1	1
Ciencias Agropecuarias	3	4	-	5	5	3
Ciencias Económicas	4	6	11	4	4	8
Ciencias Sociales y Humanísticas	22	23	3	6	6	1
Pedagogía	13	13	6	2	2	-
Deporte y Cultura Física	4	4	7	1	-	3

CAPÍTULO 15

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo nos muestra las cifras estadísticas sobre los indicadores de salud pública y asistencia social. En ellos podemos encontrar todo lo relacionado con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, puestos médicos, clínicas estomatológicas, unidades médicas especiales, así como otras unidades.

También incluye información sobre los bancos de sangre y hogares maternos. La asistencia social atiende los servicios asistenciales de tipo permanentes a personas desvalidas, ancianos e impedidos físicos y mentales.

Dentro de estos indicadores se le brinda la información acerca del total del personal facultativo, cantidad de habitantes por médicos y estomatólogos, unidades de servicios y principales causas de muertes.

La fuente de información que aparece en este capítulo es el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C).

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, este ocupada o no.

Consulta externa: Es la visita a el médico que se realiza a una persona o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles de salud efectuados en el policlínico por médico de la familia.

Consultas en cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realiza en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

15.1 - Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública, en 31 de diciembre

	Médicos	De ello: Médicos de familia	Estomatólogos	Farmacéuticos	Enfermeras y auxiliares ^(a)	Técnicos y auxiliares	Unidad
2013	62	33	21	3	130	261	
2014	68	19	27	3	126	197	
2015	65	25	31	3	122	109	
2016	71	57	31	4	146	127	
2017	73	56	35	4	157	254	
2018	69	41	38	3	154	158	

^(a)Incluye personal en funciones de dirección

15.2 - Habitantes por médico y estomatólogo

AÑOS	Médicos		Estomatólogos		Unidad
	Total	Habitantes por médico	Total	Habitantes por estomatólogo	
2013	62	406	21	1 198	
2014	68	368	27	926	
2015	65	381	31	800	
2016	71	341	31	782	
2017	72	339	28	865	
2018	69	357	38	649	

15.3 - Médicos de la familia según ubicación

AÑOS	Total	Sector Urbano	Sector Rural	Zona Montaña	Escuelas y círculos infantiles	Centros de trabajo	Hogares de ancianos	Reserva	Unidad
									Otros
2013	52	36	7	-	-	-	-	5	10
2014	56	40	7	-	-	-	-	5	10
2015	56	40	7	-	-	-	-	5	10
2016	56	40	7	-	-	-	-	5	10
2017	60	44	7	-	-	-	-	5	10
2018	54	19	7	-	-	-	-	5	23

15.4 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	29	29	29	29	31	32
Asistencia médica	28	28	28	28	30	31
Otras unidades de asistencia médica	28	28	28	28	30	31
Policlínicos	2	2	2	2	2	2
Puestos médicos	1	1	1	1	0	0
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1
Hogares maternos	1	1	1	1	1	1
Otras unidades ^(a)	23	23	23	23	26	27
Asistencia social	1	1	1	1	1	1
Casas de abuelos	1	1	1	1	1	1

^(a) Incluye consultorios médicos

15.5 - Unidades de servicios del Ministerio de Salud Pública, año 2018

UNIDADES	Unidad
	Nueva Paz
Total	32
Asistencia médica	31
Otras unidades de asistencia médica	31
Policlínicos	2
Clínicas estomatológicas	1
Hogares maternos	1
Otras unidades ^(a)	27
Asistencia social	1
Casas de abuelos	1

^(a) Incluye consultorios médicos

15.6 - Dotación normal de camas en unidades de servicios

UNIDADES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de camas	26	26	26	41	47	44
Asistencia médica	26	26	26	41	13	44
Otras unidades de asistencia médica	26	26	26	41	13	44
Policlínicos	16	16	16	16	16	16
Hogares maternos	10	10	10	10	18	18
Puestos médicos	2	-	-
Otras unidades	13	-	10

15.7 - Promedio de camas reales de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	39	39	39	42	44	44
Otras unidades	10	10	10	13	13	10
Policlínicos	11	11	11	11	13	16
Hogares maternos	18	18	18	18	18	18

15.8 - Ingresos por unidades de servicio de asistencia médica

UNIDADES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total	1 654	1 519	951	1 019	970	1 014
Policlínicos	1 054	943	264	358	350	318
Hogares maternos	175	153	178	161	151	139
Otros	425	423	509	500	469	557

15.9 - Consultas médicas y estomatológicas

AÑOS	Consultas			
	Total	Médicas		Estomatológicas
		Externas	Cuerpo de Guardia	
2013	194 815	80 924	65 997	47 894
2014	174 811	51 730	71 720	51 361
2015	236 945	113 957	62 778	60 210
2016	254 396	120 865	65 211	68 320
2017	253 925	111 460	60 937	81 528
2018	258 075	122 219	54 054	81 802
		Consultas por habitante		
2013	8,0	3,2	3,0	1,9
2014	7,0	2,0	3,0	2,0
2015	9,4	4,5	3,0	2,3
2016	8,0	5,0	3,0	2,7
2017	10,3	4,5	2,4	3,3
2018	10,4	4,9	2,2	3,3

15.10 - Consultas externas de asistencia médica por unidad de servicios

UNIDADES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de consultas médicas	80 924	51 730	113 957	120 865	111 460	122 219
Policlínicos	80 924	51 730	113 957	120 865	111 460	122 219

15.11 - Consultas en cuerpos de guardia de asistencia médica por unidades de servicio

UNIDADES	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de consultas médicas	65 997	71 720	62 778	65 211	60 937	54 054
Policlínicos	65 997	71 720	62 778	65 211	60 937	54 054

15.12 - Inmunizaciones por tipos de vacunas

	Unidad					
TIPOS DE VACUNAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Antipoliomielítica (OPV)	1 051	1 230	1 088	1 072	1 674	1 018
Total BCG (menores de 1 año)	267	272	252	...	-	225
Triple bacteriana (DPT)	253	261	280	284	266	76
Duple (DT)	244	248	...	215	175	389
Toxoide tetánico (TT)	2 583	3 291	2 552	3 027	2 935	3 047
Antitífóidica (AT)	1 083	1 579	260	1 074	1 232	1 347
Triple viral (PRS)	244	248	...	441	588	535
Hepatitis B (HBV)	2 421	2 522	7 851	5 357	2 905	1 230
Haemophilus influenzae (Hib)	293	265	76
Antimeningocócica (Tipo B)	267	258	298	496	474	216
Pentavalente (DPT + HB + Hib)	271	268	286	763	710	824

15.13 - Indicadores de Salud Pública, año 2018

INDICADORES	UM	Nueva Paz
Dotación normal de camas	U	44
Asistencia médica		44
Ingresos	U	1 014
Consultas médicas	MU	122,2
Policlínicos ^(a)		122,2
Total consultas estomatológicas	MU	81,8

^(a) Incluye consultorios médicos

15.14 - Incidencia por enfermedades de declaración obligatoria

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Blenorragia	5	6	15	11	3	3
Diarreicas agudas	1 753	1 131	927	685	651	356
Escarlatina	4	2	3	7	6	5
Hepatitis	1	2	4	2	1	1
Intoxicación alimentaria	-	7	-	-	-	-
Lepra	-	-	-	1	1	1
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	-	1	-
Respiratorias agudas	18 685	18 201	18 405	19 459	17 480	15 982
Sífilis	6	10	7	11	6	11
Tétanos	2	-	-	-	-	-
Tuberculosis	35	18	52	46	1	-
Varicela	-	-	-	-	20	34
	Tasas por 1 000 habitantes					
Blenorragia	43,8	.	25,7
Diarreicas agudas	2 728,0	.	14,3
Escarlatina	27,8	.	20,2
Hepatitis	7,9	.	4,0
Intoxicación alimentaria	3,9	.	-
Lepra	4,0
Mononucleosis infecciosa	3,9	.	-
Respiratorias agudas	77 516,0	.	64,6
Sífilis	43,8	.	94,3
Varicela	183,0	.	137,7

15.15 - Principales causas de muerte de todas las edades y tasas

CAUSAS	Total (U)				Tasa (Por 1 000 hab)			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
Tumores malignos	33	28	26	36	...	111,5	...	14,5
Enfermedades del corazón	79	98	96	68	...	390,4	...	27,5
Influenza y neumonía	29	23	22	34	...	91,6	...	13,8
Enfermedades cerebrovasculares	14	18	17	18	...	71,7	...	7,3
Accidentes	6	1	2	-	...	3,9	...	-
Crónicas respiratorias	1	-	-	-	...	-	...	-
Diabetes	-	-	-	-	-	-	...	-
Suicidios y lesiones autoinfligidas	4	5	5	3	...	19,4	...	12,1
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	-	-	-	-	-	-	...	-

15.16 - Tasa de mortalidad materna

MUNICIPIO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	-	-	-	-	-	-

15.17 - Tasas de mortalidad materna según causas

CONCEPTO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Mortalidad materna	-	-	-	-	-	-
Directas	-	-	-	-	-	-
Embarazo ectópico	-	-	-	-	-	-
Trastornos hipertensivos	-	-	-	-	-	-
Otras complicaciones	-	-	-	-	-	-
Indirectas	-	-	-	-	-	-
Enfermedades del sistema circulatorio	-	-	-	-	-	-
Otras causas indirectas	-	-	-	-	-	-

15.18 - Tasa de mortalidad infantil

MUNICIPIO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	7,4	3,7	7,9	7,9	4,5	8,8

15.19 - Principales causas de muerte en niños menores de un año

CAUSAS	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Anomalía congénita	1	-	-	-	-	-
Sepsis	-	-	-	-	1	2
Principales afecciones perinatales	2	1	2	-	-	-
Otras causas de mortalidad perinatal	-	-	-	2	-	-

15.20 - Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años

MUNICIPIO	Por 1 000 nacidos vivos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	14,5	14,5	18,7	18,9	7,0	17,1

15.21 - Principales causas de muerte en niños de 1 a 4 años

CAUSAS	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tumores malignos	-	-	-	-	-	-
Accidentes	-	-	-	-	-	-
Influenza y neumonía	-	-	-	-	-	-
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	-	-	-	-	-	-
Meningoencefalitis bacteriana	-	-	-	-	-	-

15.22 - Índice de bajo peso al nacer

MUNICIPIO	Por 100 nacidos vivos					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	3,2	6,4	4,4

15.23 - Ingresos en hogares maternos

						Unidad
CAUSAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ingresos	248	183	406
Ingresos por 100 nacidos vivos	248

15.24 - Donantes de sangre

AÑOS	Donantes	Útiles
2013	...	234
2014	...	221
2015	...	243
2016	959	...
2017
2018

CAPÍTULO 16

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en la provincia. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en su modalidad de 35mm, salas de vídeo, la cantidad de bibliotecas públicas, museos y galerías de arte.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Asistentes: Se considera al total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o las funciones cinematográficas.

Cine de 35mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios al cierre de año.

Salas de vídeo: Son unidades de exhibición fílmica que se encuentran prestando servicio al final del período. Cuentan con instalaciones para la proyección de materiales grabados en técnica de vídeo, que incluye televisor, video-casetera entre otros.

Biblioteca pública: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de su extensión. Posee una selección de carácter universal.

Museo: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer permanentemente un conjunto de elementos de valor cultural.

Casa de cultura: Son locales con condiciones adecuadas, destinados a desarrollar actividades artístico culturales, contribuyendo así a la formación estética de la población. Estos locales pueden contar con una sala de teatro, local de ensayo, biblioteca, galería para exposiciones, salón de actos, aulas para seminarios, clases y conferencias, talleres, local para arte manuales y domesticas.

Galerías de arte: Son locales acondicionados específicamente para exponer transitoriamente obras de arte y en los cuales existen las condiciones que requiere esta actividad, como son espacios adecuados para la exhibición, buenas iluminación, personal adecuado y condiciones entre otros.

16.1 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cines de 35 mm	3	3	3	3	3	3
Salas de video	1	1	-	-	-	-
Museos	1	1	1	1	1	1
Bibliotecas	1	1	1	1	1	1
Librerías	1	1	1	1	1	1
Casas de cultura	1	1	1	1	1	1
Galerías de arte	1	1	1	1	1	1

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.2 - Instalaciones culturales en servicio al 31 de diciembre, año 2018

MUNICIPIO	Unidad				
	Cines de 35 mm	Cines de 16 mm	Salas de video	Museos	Bibliotecas
Nueva Paz	3	-	-	1	1
MUNICIPIO	Librerías	Teatro	Salas de teatro	Casas de cultura	Galerías de arte
Nueva Paz	1	-	-	1	1

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.3 - Grupos profesionales

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Grupos	18	42	102	181	-	298
Música	16	40	96	109	173	238
Teatro	1	1	1	18	16	30
Danza	1	1	5	2	1	-
Otros	-	-	-	52	84	30
Integrantes	103	114	771	875	-	901
Música	87	102	687	700	70 790	773
Teatro	2	2	2	10	1 604	79
Danza	14	10	82	91	600	-
Otros	-	-	-	74	10 000	49

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.4 - Oferta artístico cultural

	Unidad					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Funciones de:						
Cines de 35 mm ^(a)	245	269	92	63	29	83
Cines de 16 mm	-	-	-	-	-	-
Salas de video ^(b)	-	-	-	-	-	-
Música	262	1 212	1 098	1 606	1 540	1 711
Espectáculos ^(c)	3	3	3	2	49	3
Teatro	60	161	131	474	348	291
Danza	44	56	33	107	131	153
Casa de Cultura	2 559	2 241	2 345
Exposiciones profesionales	24	24	24	8	12	3
De ellas: En galerías de arte	12	12	12	5	9	-
Servicios prestados en bibliotecas (M)	22,6	13,7	11,3	26,9	22,7	23,2

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión y en el año 2012 hay un incremento de funciones en cines de 35 mm por la utilización de estas salas en funciones de música , danza, teatro y espectáculos

^(b) En el año 2010 todas las salas de video pasan al Ministerio de Cultura (MINCULT)

^(c) A partir del año 2010 se incluyen los espectáculos de los Centros Culturales de ARTEX.

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.5 - Asistentes a actividades artístico culturales

	Miles					
CONCEPTO	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Espectadores de:						
Cines de 35 mm ^(a)	0,6	0,5	0,2	0,2	0,2	0,6
Asistentes a funciones de:						
Música	30,0	93,0	63,5	79,1	146,3	195,4
Espectáculos	4,9	5,2	6,2	0,3	5,8	1,1
Teatro	5,5	10,0	9,4	13,2	9,3	3,7
Danza	3,5	7,1	6,6	7,4	4,4	5,6
Visitantes a:						
Exposiciones profesionales	2,5	2,2	4,1	5,5	3,9	0,3
De ellas: Galerías de arte	2,5	2,2	4,1	3,4	2,4	-
Museos	10,4	...	4,0
Usuarios de bibliotecas	12,6	8,2	6,8	9,9	0,4	6,3
Casas de cultura	1,8	...	166,3

^(a) A partir del año 2010 se incluyen las proyecciones con video- proyector y con equipos de video y televisión.

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.6 - Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTOS	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de unidades en servicio	U	1	1	1
Fondo bibliotecario en servicio	M	18,7	18,7	19,0
Número de usuarios	M	9,9	3,6	6,3
De ello: Lectores		6,3	3,6	0,5
Número de servicios prestados	M	26,9	22,7	23,2
De ello: Obras circuladas		17,4	18,2	11,8
Volúmenes de libros y folletos por mil habitantes	0/00hab	748	3	1
Servicios prestados por usuarios	U	3	3	4

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

16.7 - Indicadores de artistas aficionados

CONCEPTO	UM	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Número de grupos y/o solistas	U	60	78	83
Número de integrantes	U	92	92	96
Número de actividades	U	1 054	1 756	2 000
Número de asistentes	M	27,4	97,2	91,0

Fuente: Dirección Municipal de Cultura

CAPÍTULO 17

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en este capítulo.

Deporte: Es el tipo de actividad que realiza el hombre, generalmente motriz, que se desarrolla como medio de satisfacción motora, recreativa e intelectual propia y para medir su preparación en una confrontación denominada competencia.

Atletas: Son aquellas personas que practican deportes con fines competitivos.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Competencias: Son actividades fundamentales del deporte en las cuales se enfrentan fraternalmente atletas con el fin de medir su preparación deportiva. Las actividades competitivas comienzan con la primera etapa de base, de la cual pasan posteriormente a niveles municipales, provinciales y nacionales, según la estrategia del deporte correspondiente.

17.1 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Practicantes sistemáticos	...	611	681	2 171	5 782	3 691
Áreas deportivas total	...	-	-	23	631	13
Áreas de iniciación ^(a)	...	-	-	23	-	-
Escuela de Iniciación Deportiva Escolar (EIDE)	...	-	-	-	35	-
Cultura física total	...	611	681	2 148	3 608	2 739
Gimnasia básica para la mujer	...	210	245	229	537	817
Preparación física para adultos	...	286	293	1 824	881	68
Gimnasia con el niño	...	115	143	95	90	44

^(a)Hasta el año 2010 se consideraba como áreas deportivas masivas

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

17.2 - Personal deportivo pedagógico

CONCEPTO	Unidad					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Cuadros deportivos total	77	65	82
Centros combinados	20	2	32
Recreación	9	13	11
Cultura física	15	16	12
Educación física	33	34	27

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

17.3 - Practicantes sistemáticos del deporte participativo y otras actividades, año 2018

CONCEPTO	Unidad
	Nueva Paz
Practicantes sistemáticos	3 691
Áreas deportivas total	13
Cultura física total	2 739
Gimnasia básica para la mujer	817
Preparación física para adultos	68
Gimnasia con el niño	44
Personal deportivo pedagógico	82
Centros combinados	32
Recreación	11
Cultura física	12
Educación física	27

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

17.4 - Participantes de mayores en competencias deportivas, por deportes y sexo

DEPORTE Y SEXO	Unidad					
	2017			2018		
	Provincial	Municipal	Comunitaria	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	54	158	78	48	170	374
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Ajedrez	-	20	-	-	12	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Artes Marciales	-	10	-	-	10	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	6	24	-	5	30	-
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Béisbol	30	72	56	25	64	121
Mujeres	-	-	-	-	-	-
Fútbol	18	72	22	18	54	253
Mujeres	-	-	-	-	-	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

17.5 - Participantes de nivel escolar en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad					
	2017			2018		
	Provincial	Municipal	Comunitaria	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	125	204	44	109	244	84
Ajedrez	4	10	-	11	12	-
Atletismo	12	32	-	12	36	11
Baloncesto	12	20	-	12	20	15
Balonmano	12	16	-	12	20	-
Béisbol	25	50	19	16	48	27
Fútbol	16	32	25	16	48	31
Judo	8	8	-	8	12	-
Karate	10	10	-	10	24	-
Taekwondo	16	16	-	-	-	-
Voleibol	10	10	-	12	24	-

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

17.6 - Participantes de nivel juvenil en competencias deportivas, por deportes

DEPORTE	Unidad					
	2017			2018		
	Provincial	Municipal	Comunitaria	Provincial	Municipal	Comunitaria
Total	41	80	96	3	64	167
Ajedrez	-	-	-	-	-	-
Baloncesto	-	-	-	-	-	-
Balonmano	-	-	-	-	-	-
Béisbol	25	50	27	3	32	87
Fútbol	16	30	69	-	32	80

Fuente: Dirección Municipal de Deporte

CAPÍTULO 18

PROCESO ELECTORAL EN CUBA

INTRODUCCIÓN

Características principales del sistema electoral cubano.

Introducción: La Asamblea Nacional del Poder Popular de la República de Cuba tiene su raíz un 10 de abril de 1869, cuando se constituyó la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El Estado: Por definición constitucional, Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente o por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

División Político-Administrativa: El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en 6 provincias. Después, en el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dictó la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político-administrativos quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud. A partir del año 2011 se estableció en Cuba una nueva División Político Administrativa. Con esta estructura, Cuba quedó organizada en 15 provincias, 168 municipios, incluyendo el municipio especial Isla de la Juventud.

La nueva División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico-social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado y al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los órganos locales del poder popular

El Sistema del Poder Popular y el Sistema Electoral se fundamentan en cinco pilares básicos:

- El pueblo propone y nombra libremente a sus candidatos.
- Los elige mediante voto directo, secreto y mayoritario de los electores.
- Los revoca en cualquier momento del mandato.
- Los controla sistemáticamente.
- Los órganos del Poder Popular participan con ellos en la toma de las más importantes decisiones.

El Poder Popular está constituido por diferentes órganos, a saber:

Asamblea Nacional del Poder Popular: Es el órgano supremo del poder del Estado. Representa y expresa la voluntad soberana de todo el pueblo. Es el único órgano con potestad constituyente y legislativa en la República.

Consejo de Estado: Es el órgano de la asamblea nacional del poder popular que la representa entre uno y otro período de sesiones, ejecuta los acuerdos de ésta y cumple las demás funciones que la Constitución le atribuye. Tiene carácter colegiado y, a los fines nacionales e internacionales, ostenta la suprema representación del Estado Cubano. Está integrado por 31 Diputados. El Presidente del Consejo de Estado lo es también del Consejo de Ministros.

Asamblea Provincial del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituida en la demarcación político-administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano superior local del poder del Estado, y, en consecuencia, está investida de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación y para ello, dentro del marco de su competencia, y ajustándose a la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones.

Comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción. Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Están integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción Electoral: Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un Delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

Características principales del sistema electoral cubano

El Sistema Electoral Cubano está regulado por la Ley 72, Ley Electoral, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular el 29 de octubre de 1992.

Sus características principales son:

El Partido no propone, no nombra, ni promueve Candidatos: El Partido Comunista de Cuba no es un partido electoral, él es la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, por esa razón la facultad de proponer y nominar candidatos que es inherente a los partidos políticos en otros sistemas, en Cuba, por mandato de la ley la ejercen los propios electores.

Inscripción universal, automática y gratuita de los electores: Derecho que se ejerce con máxima facilidad a partir de los 16 años de edad. Previo a las elecciones las listas de electores se hacen públicas en cada circunscripción.

Postulación de los candidatos por los propios electores: Los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular son propuestos y nominados en reuniones públicas directamente por los electores en la circunscripción. Las proposiciones de precandidatos para delegados a las Asambleas Provinciales y para diputados a la Asamblea Nacional son elaboradas y presentadas para su consideración, a las Asambleas Municipales del Poder Popular por las Comisiones de Candidaturas. Previamente a este proceso, las organizaciones de masas envían a las Comisiones de Candidaturas sus propuestas de precandidatos.

Inexistencia de campañas electorales, discriminatorias, millonarias, ofensivas, difamatorias y denigrantes: Los candidatos no pueden realizar ninguna actividad a favor de su candidatura, pues esta tarea es exclusiva de las Comisiones Electorales, la que realizan con estricto contenido ético, cívico y educativo, sin preferencias de ningún tipo y en la que se explica la importancia de ejercer el derecho al voto y los valores éticos, morales y ciudadanos que deben poseer los candidatos. Los candidatos a delegados provinciales y a diputados, todos juntos, se reúnen con los electores para dialogar y examinar todos los temas de interés de la población y de la nación.

Todos los gastos de las elecciones son asumidos por el Presupuesto del Estado, por tanto ningún candidato tiene que aportar un solo centavo.

Total transparencia de los comicios: El voto es directo y totalmente secreto. Al iniciarse la votación los integrantes de la Mesa Electoral invitan al público a comprobar que las urnas están completamente vacías antes de proceder a sellarlas y las urnas son cuidadas por niños y jóvenes estudiantes. Al concluir la votación se realiza el escrutinio de forma pública en el propio Colegio Electoral. Además de los ciudadanos cubanos también pueden estar presentes los extranjeros que así lo deseen.

Obligación de que todos los electos lo sean por mayoría: El candidato sólo es electo si obtiene más del 50% de los votos válidos emitidos.

El voto es libre, igual y secreto: Se trata de un derecho constitucional. Es un derecho y deber cívico que se ejerce de manera voluntaria y por no hacerlo nadie puede ser sancionado. Como no hay lista de Partidos, se vota directamente por el candidato que se desee, o se anula la boleta, o se deposita en blanco, lo que es igual a decir que se puede no votar por alguno o por ningún candidato.

Alta participación del pueblo en las elecciones: En todos los procesos electorales que se han celebrado desde el año 1976, han participado más del 95% de los electores.

Cronología del desarrollo del Proceso Electoral

1. El Consejo de Estado libra la convocatoria, con 90 días de antelación a la fecha en que se celebran.
2. El Consejo de Estado designa a la Comisión Electoral Nacional.
3. Constitución de la Comisión Electoral Nacional.
4. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Provinciales.
5. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Municipales.
6. Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Distritos.
7. Designación y constitución de las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales.
8. Designación y constitución de las Comisiones Electorales de Circunscripción.
9. Designación y constitución de las Comisiones Electorales Especiales.
10. Organización del Registro de Electores.
11. Publicación en lugares públicos del Registro de Electores.
12. Verificación por los electores de su inscripción en el Registro de Electores.
13. Creación de los Colegios Electorales.
14. Constitución de las Mesas Electorales.
15. Celebración del Proceso de Nominación por el pueblo de los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular.
16. Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los candidatos a delegados a las Asambleas Municipales.
17. Proceso de proposiciones de precandidatos a Delegados a las Asambleas Provinciales y a Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, por las organizaciones sociales de la sociedad civil.

18. Las Comisiones de Candidaturas Nacional, Provinciales y Municipales analizan las propuestas formuladas por las organizaciones sociales.
19. Aprobación por las Comisiones de Candidaturas Provinciales y Nacional de las propuestas de precandidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y a diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
20. Celebración de las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales, de primera vuelta.
21. Celebración de las elecciones de delegados a las Asambleas Municipales, de segunda vuelta, solamente en los lugares que lo requieran, según lo establecido por la Ley Electoral.
22. Constitución de las Asambleas Municipales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente.
23. Presentación por las Comisiones de Candidaturas Municipales a las Asambleas Municipales del Poder Popular de las propuestas de candidatos a las Asambleas Provinciales y Diputados a la Asamblea Nacional, para someterlas a la aprobación de éstas, las que tienen la facultad exclusiva de nominar a los candidatos que concurrirán a las elecciones.
24. Proceso de colocación, en lugares públicos, de las fotografías y datos principales, de los nominados como candidatos a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional.
25. Proceso de encuentros de los candidatos a delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional con la población. En ellos la población conoce personalmente a los candidatos, éstos aprecian la realidad de cada comunidad y se intercambian opiniones, se escuchan propuestas y se ofrecen orientaciones y explicaciones sobre la situación actual y perspectiva de cada municipio, provincia y del país.
26. Celebración de las elecciones para delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.
27. La Comisión Electoral Nacional verifica la validez de la elección de los diputados.
28. Las Comisiones Electorales Provinciales verifican la validez de la elección de los delegados provinciales.
29. Presentación a la población de los delegados a las Asambleas Provinciales y diputados a la Asamblea Nacional electos.
30. Constitución de las Asambleas Provinciales del Poder Popular, se elige al Presidente y Vicepresidente.
31. Designación por las Asambleas Provinciales y Municipales de los Vicepresidentes y otros integrantes de los Consejos de la Administración de esas instancias.
32. Celebración de la Sesión de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular para una nueva Legislatura. En ella elige a su Presidente, Vicepresidente y Secretario. En la propia Sesión se elige al Consejo de Estado, a su Presidente, Primer Vicepresidente, demás Vicepresidentes, el Secretario y demás miembros.

18.1 - Elecciones de delegados a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
1995	17 637
1997	17 895
2000	17 930
2002	18 669
2005	19 002
2007	18 521
2010	19 599	18 788	95,9
2012	19 385
2015	19 951	18 294	91,7
2017	20 021	18 329	91,5

18.2 - Delegados electos a las Asambleas Municipales del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1992	44	4	9,1
1995	44	3	6,8
1997	48	9	18,8
2000	48	9	18,8
2002	48	11	22,9
2005	48	13	27,1
2007	48	16	33,3
2010	47	17	36,2
2012	46	17	37,0
2015	37	13	35,1
2017	37	12	32,4

18.3 - Elecciones de delegados a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2017-2018	20 203	17 708	87,7

18.4 - Delegados electos a la Asamblea Provincial del Poder Popular

AÑOS	Total de delegados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
2017-2018	5	3	60,0

18.5 - Elecciones de Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Electores registrados (U)	Electores participantes (U)	Por ciento
2017-2018	20 203	17 708	87,7

18.6 - Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

AÑOS	Total de diputados (U)	De ello: Mujeres (U)	Por ciento
1992-1993	2	-	-
1997-1998	2	-	-
2002-2003	2	1	50,0
2007-2008	2	-	-
2012-2013	2	1	50,0
2017-2018	2	1	50,0

CAPÍTULO 19

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

INTRODUCCIÓN

El capítulo muestra información estadística sobre indicadores de los accidentes del tránsito.

La seguridad vial constituye un aspecto de gran interés para el municipio. Para orientar las políticas y los recursos que consigan hacer las vías públicas más seguras, es imprescindible contar con información sobre el número de accidentes y sus consecuencias, así como de las circunstancias en las que estos se producen.

La fuente de información para este capítulo es del Ministerio del Interior, que cuenta dentro de la Policía Nacional Revolucionaria, con la Dirección Municipal de Tránsito.

A continuación se ofrece la **definición metodológica de los principales indicadores** que aparecen en el capítulo:

Accidentes del Tránsito: Es un evento inesperado que implica la colisión de al menos un vehículo, con o sin motor, en movimiento en la vía pública, donde resulten lesionados o no personas o animales, con daños materiales privados o de bien público.

Fallecidos en accidentes del tránsito: Son las personas que mueren en el acto y en el lugar del accidente, o en los 30 días siguientes a este evento y a consecuencia de él.

Lesionados en accidentes del tránsito: Son las personas que resultan con lesiones graves, moderadas o leves, en el acto y lugar del accidente, a consecuencia del mismo.

Daños materiales: Es la cuantificación en valores (estimada) de los daños directos ocasionados por accidentes de tráfico en los bienes privados o públicos en el lugar del hecho. No incluyen los costos económicos por servicios de emergencia, médicos, discapacidad, capital humano y otros costos materiales indirectos.

Índice de severidad: Es la severidad de los accidentes del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, entendida por la cantidad de defunciones que como promedio ocurren por cada accidente del tránsito.

A

Índice de severidad = _____

B

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número accidentes del tránsito ocurrido en el mismo período y lugar.

Riesgo de muerte: Es el riesgo de morir en un accidente del tránsito en un lugar y período de tiempo determinado, se llama también riesgo personal.

A

Riesgo de muerte = _____ * 100 000

B

Donde:

A: Número de fallecidos por accidentes del tránsito durante un período y lugar determinado.

B: Número de habitantes en el mismo período y lugar.

Índice de comportamiento: Se refiere al comportamiento de los usuarios de las vías, son la proporción de accidentes del tránsito ocurridos por cada una de las violaciones al código del tránsito recogidas en el lugar, con respecto al total de accidentes.

$$\text{Índice de comportamiento} = \frac{A}{B} * 100$$

Donde:

A: Número de accidentes del tránsito, fallecidos, lesionados o daños ocurridos por cada violación al código del tránsito

B: Total de accidentes, fallecidos, lesionados y los daños, del mismo período

19.1 - Accidentes, fallecidos y lesionados por accidentes del tránsito

AÑOS	Unidad		
	Accidentes	Fallecidos	Lesionados
2013
2014
2015
2016	14	4	15
2017	14	3	38
2018	26	4	21

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

19.2 - Índice de severidad por accidente del tránsito

MUNICIPIO	Defunciones por accidentes					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	0,3	0,2	0,2

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito

19.3 - Riesgo de muerte en accidentes del tránsito

MUNICIPIO	Por 10 000 habitantes					
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nueva Paz	1,6	1,2	1,7

19.4 - Accidentes del tránsito según edad de la víctima

EIDADES	Unidad					
	2017			2018		
	Total	Fallecidos	Lesionados	Total	Fallecidos	Lesionados
Total	41	3	38	25	4	21
Menor de 1 año	-	-	-	-	-	-
De 1 a 5 años	-	-	-	-	-	-
De 6 a 10 años	-	-	-	1	-	1
De 11 a 15 años	-	-	-	-	-	-
De 16 a 20 años	-	-	-	-	-	-
De 21 a 25 años	-	-	-	-	-	-
De 26 a 30 años	-	-	-	-	-	-
De 31 a 35 años	-	-	-	3	-	3
De 36 a 40 años	-	-	-	2	-	2
De 41 a 45 años	-	-	-	-	-	-
De 46 a 50 años	-	-	-	-	-	-
De 51 a 55 años	-	-	-	-	-	-
De 56 a 60 años	-	-	-	-	-	-
De 61 a 65 años	-	-	-	-	-	-
De 66 a 70 años	-	-	-	-	-	-
Más de 70 años	-	-	-	-	-	-
Sin especificar edad	41	3	38	19	4	15

Fuente: Dirección Municipal de Tránsito